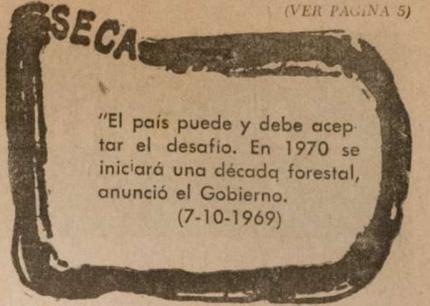


En Washington expresó el comandante en jefe del Ejército, Lanusse: "No tengo ninguna duda, de que el régimen democrático es el mejor para mi país." (7-10-1969).

Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS



"El país puede y debe aceptar el desafío. En 1970 se iniciará una década forestal, anunció el Gobierno." (7-10-1969)

Año XVI (Quinta Epoca)

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1969

Nº 312

REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 946.315 CASILLA DE CORREO CENTRAL No 2.269

Impreso en COGITAL - Rivadavia 767

Precio del ejemplar: \$ 50.-

18 OCTUBRES

por Leónidas BARLETTA

LA hoja volandera que calificó Pedroni, la que encendió de ira Martínez Estrada con sus tajantes exhortaciones, la que hiciera rechinar de dientes Alberto Hidalgo con sus poemas anti-imperialistas, cumple 18 años el 12 de octubre.

En este país de prensa centenaria, el mozo alto y reflexivo que es PROPOSITOS, nació peleando. Pero era distinto. En vez de piedras tiraba con ideas, dejaba de lado los hombres y se obstinaba en señalar sus problemas, en descubrir contradicciones, en indicar insistentemente el camino de las soluciones. Ya las manifestaciones populares, pese al gobierno, se hacen sin bombo. No daba lugar a los sonoros que luchan para gozar el esporádico espasmo de las sensaciones. No alimentó la aventura que se vuelve contra uno como el bumerang. Indicó dónde estaba el verdadero coraje civil. Nunca fue más valiente que el enunciado de sus propias convicciones. No especuló con las versiones. No halagó el oído de la gente con frases hechas y palabras que a fuerza de ser usadas sin medida, han perdido su significado. Pero siempre fue gobierno, desde la época en que Krieger Vasena venía a PROPOSITOS a traer los artículos de Prebisch para contestar a los demoleadores análisis del Ingeniero Ricardo Ortiz, que nadie consideraba largos. Y no nos alegramos cuando los gobiernos fracasan. Los criticamos cuando insisten en el error y dañan al país.

Nuestra prédica fue constante y natural como un cauce de agua al que no puede detenerse o desviarse. Saltó siempre sobre los obstáculos que se le acumulaban en su curso, pero en ningún momento dejó de humedecer las raíces de la Democracia, de contribuir a reverdecer la copa desgajada por los enemigos del árbol de la República.

No hicimos nada para buscar lectores. No regalamos automóviles cero kilómetros; dábamos ideas. PROPOSITOS se abrió camino por sí mismo. El lector lo fue todo y nosotros apenas sus intérpretes. El lector de nuestra hoja fue y es su editor y su difusor y en ocasiones no sabemos ni alcanzárselo.

A veces, PROPOSITOS no se ve en los puestos de venta oculto por montañas de revistas "sexy", de periódicos y revistas en serie, sostenidas por avisadores que defienden sus propios intereses. PROPOSITOS no admite avisos. Defiende el interés general. No adula. No lo hace ni con la propia abnegada gente que lo sirve. Es una militancia. La militancia del periodismo honesto, sin compromisos. Porque PROPOSITOS es la hoja que se salvó de caer en el foso de reptiles donde agonizan muchas publicaciones ricas.

Está mal vestido y peor alimentado y a veces no tiene zapatos para salir. Pero sale descalzo y aterido. Y levanta el ánimo. Y explica. Y va avisando uno a uno: ¡Por ahí, no... que se desbarrancan!

Así de joven PROPOSITOS, sano, despejado, con el pelo corto, sin barbas, sin patillas, sin tiempo para componer una figura romántica, ni comisión de damas con alcancías, su gran preocupación no es el cabello, el peinado, el sombrero, sino lo que germina y se ordena dentro del cráneo.

Tenemos un gran país, magníficas ciudades que, por cierto, no levantaron los salvadores de turno, sino la multitud de conciudadanos que hace hablar a sus manos callosas. ¿Qué vamos a hacer de él? ¿Nos dejaremos intimidar por militares que condenan a un obrero por haber asistido a un congreso internacional del sindicalismo y concurren ellos a fomentar, en la Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en un país que no habla nuestra lengua, "el fortalecimiento del sistema militar interamericano para enfrentar a la subversión extremista en el hemisferio?"

Son los que hablan de "nuestro estilo de vida" y hasta el sistema defensivo de ese estilo gringo que han adoptado con olvido de nuestras mejores tradiciones, es extranjero, concebido en el extranjero, dirigido desde el extranjero.

Son estas incongruencias, las que los pierden, las que retrasan y perturban el normal desarrollo de los pueblos. No hay más que ponerlas al descubierto para que se derrumben estrepitosamente. Pues lo que puso de manifiesto la conferencia tricontinental de La Habana y la

constitución de las Olas es el desamparo social en que se hallaban muchos pueblos en los que el invasor-inversor ordenaba aceleradamente la organización de la defensa de sus mezzquinos intereses. Así en Bolivia, por ejemplo, donde el indio en mayoría, es una bestia de carga, con ayuda de los "boinas verdes" norteamericanos, mataron a nuestro compatriota guerrillero. Pero el espíritu de ese argentino de corazón puro es el que dicta hoy las proclamas de los nuevos gobiernos del altiplano. ¡Fuera el monopolismo norteamericano! ¡Defendamos el patrimonio nacional! ¡Seamos nosotros sin ingenuidades extrañas! La tierra es de quienes la trabajan, no de quienes la explotan! ¡Basta de farsa! No había necesidad de matarlo si después se iba a copiar su programa de lucha. Y sobre todo, después de la horrenda masacre y destrucción por el fuego entre católicos y protestantes en Irlanda. Ya no se puede hablar de "la agresión comunista" que cobijó a tanta gente. La agresión parte de los desesperados de cualquier sector. Y en este momento, la única agresora es la oligarquía. Nadie tiene vocación particular por el crimen, el terrorismo, la depredación, el caos. Pero unas veces son los "colorados" enfrentando a los "azules"; o los curas al frente de los agricultores brasileños; o los mineros de Antofagasta que se aprestan a elegir a Pablo Neruda; o los pacíficos vecinos de Cipolletti que arrojan a un funcionario por la ventana.

Ya no se debe hablar de subversión urbana, porque "el enemigo común" ha sido identificado y es el imperialismo que arrasa con nuestro patrimonio y somete a nuestros pueblos al hambre y la miseria.

Lo "insólito de sus objetivos" es que pretende que las propias fuerzas militares de sus víctimas sean las que les garanticen sus exacciones.

Pero la depuración ha comenzado en el "cono sur" y hay que arrestar a jefes militares que van comprendiendo estas verdades y hay que expulsar al clero que se rebela y no se sabe qué hacer con los estudiantes que quieren un mundo sin iniquidades.

Cuando nacimos, hace 18 años, sólo eran dos o tres los sacerdotes que nos acompañaban, aunque habíamos recibido el aliento de monseñor Franceschi, de monseñor De Andrea; del general Sarobe, del coronel Salvador Guevara y los extensos artículos del P. Benítez causaban sensación. Hoy son millares y han superado aquellos tímidos planteos.

Esta ha sido nuestra tarea: informar con veracidad, sacar la punta del hilo de la enredada madeja, enseñar a leer bajo el agua...

Por eso nos resisten en los sectores oficiales, pero terminan por hacer lo que indicamos, que es fiel interpretación de la opinión pública, aunque con una demora que deslucen su actitud, por prejuicios de mantener una autoridad, que, al revés se resiente.

El Gobierno acaba de probar que no dará nada sin previa lucha. El cambio de ministro de Economía y la inauguración del tiempo social costó una perturbación mayúscula. ¿Cuánto costará el cambio de orientación económica? ¿Tiene que ir a la zaga de los acontecimientos la autoridad? ¿Por qué no saca provecho de esta tregua, libera a todos los presos políticos, levanta el Estado de Sitio, sale de su obsesión guerrillera y se dedica a la defensa de nuestro patrimonio y de la soberanía nacional, bastante maltratada por los tutores del Norte? ¿Por qué vamos a dejar que nos aventajen Perú y Bolivia? ¿Por qué no entrar en la "Confederación ideológica", nacionalizando el petróleo, la petroquímica, realizando una sincera Reforma Agraria, una Reforma Urbana integral y liberando el territorio nacional de misiones militares extranjeras.

Si el Gobierno realizara este mínimo plan de desarrollo en un plazo perentorio, sin esperar a que le arranquen estas inevitables conquistas, nosotros nos consideraríamos viejos y dejaríamos de aparecer por decisión propia. Por ahora, cumplimos años, sin torta, sin velitas, sin confites, flaquito, con un optimismo resplandeciente, porque sabemos que el mañana es nuestro, saludando al lector y renovando nuestro grito de guerra: ¡Compre dos, regale uno!

REVOLUCION PERUANA

por el Dr. Ricardo E. BASSI
("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

El 9 de Octubre el pueblo peruano no habrá de conmemorar con júbilo un acontecimiento que en el primer momento lo desconcertó y alarmó.

El golpe de estado mediante el cual las FF.AA. de Perú derrocaron al Presidente constitucional Belaunde, era el cuarto de la serie de cuartelazos que en pocos años abatieron gobiernos constitucionales en Latinoamérica. Brasil, Argentina y Panamá, habían sufrido la acción desquiciadora de las fuerzas que paradójicamente son llamadas fuerzas de orden.

Por una enigmática coincidencia, aquellos golpes de estado, al igual que el del Perú, se dieron poco tiempo después de celebrarse sendas conferencias de Jefes de Estados Mayores integrantes de la Junta Interamericana.

No es preciso ser muy perspicaz para advertir la relación de secuencia que necesariamente existe entre la reunión de Comandantes, con el cumplimiento de la misión de los mismos en sus respectivos países.

A la coincidencia en el tiempo entre cada reunión de la Junta con los golpes dados en sus países por los comandantes asistentes a ella, se agregó el modo de echar por tierra las autoridades constituidas, el estilo del lenguaje usado condenando severamente a la política y a los políticos y propiciando reformas institucionales con fuertes reminiscencias fascistas.

En todos, los pretextos habidos también fueron los mismos: la anarquía, el vacío de poder, la creciente inflación y la ostensible debilidad de los gobiernos derrocados para contener el avance del comunismo.

El golpe de Estado del Perú, había cuenta de tan tristes antecedentes, consternó al pueblo de la nación hermana que vio venir, se encima un ensayo totalitario tal como el que padecen los pueblos brasileño, argentino y panameño. Por ello recibió al gobierno de Velasco Alvarado con escepticismo y desconfianza.

Pero ese estado anárquico experimentó un considerable vuelco ante la primera medida adoptada por aquel gobierno, al sancionar el Decreto-Ley Nº 4 de fecha 9 de octubre de 1968 mediante el cual se expropió el Complejo Industrial de Talara, Refinería, Instalaciones y anexos y ordenó la ocupación de los yacimientos de La Brea, Paríñas, encargando a la Empresa Petrolera Fiscal la administración de dicho complejo de modo tal que asegure su funcionamiento sin interrupción, así como la totalidad de sus actividades económicas (arts. 1, 2 y 3).

Dicho Decreto-Ley se dictó como consecuencia del anterior, Nº 3, mediante el cual se declaró nulo el contrato celebrado entre el Gobierno anterior y la International Petroleum Company del 12 de Agosto de 1968 y el acta de Talara del 13 del mismo mes y año; nulidades que, a su vez, restaron validez a los llamados contratos de venta de gas y de crudo y otras concesiones que aparecían suscritas el 12 de Agosto pero fueron concertadas al día siguiente.

Entre los fundamentos que se esgrimieron para la sanción del Decreto-Ley Nº 4, se halla la facultad de expropiar que al Poder Ejecutivo Peruano le otorga la ley 16.674 conforme a lo dispuesto en el art. 29 de la Constitución; así como la de reivindicar para el Estado Peruano los yacimientos de La Brea y Paríñas conforme a lo estatuido por la ley 14.996 según la cual, con arreglo a lo dispuesto en el art. 37 de la Constitución, son áreas de reserva nacional, toda vez que jamás ha habido un denuncia y menos una concesión de ellas a favor de la International Petroleum Company ni de sus antecesores legales.

A tales fundamentos legales y constitucionales se agregó el propósito de poner fin al monopolio privado de la industria del petróleo, en cumplimiento de lo que dispone el art. 16 de la Constitución.

Como es de pública notoriedad, el Gobierno de los EE.UU. pese a que la International Petroleum Company es una empresa canadiense y por ende no puede hallarse amparada en ninguna ley norteamericana, formuló una reclamación ante el Gobierno Peruano amenazando, incluso, con aplicar la famosa enmienda Hickenlooper y descargar contra el Perú otras sanciones de índole económica.

El pueblo peruano observó con sorpresa primero y con satisfacción después que su gobierno, pese a su origen espíreo, actuó con decisión tanto al hacer efectiva la expropiación como al rechazar las exigencias del gobierno de EE.UU.

A diferencia de lo que ocurriría entre nosotros, que después de dictar el decreto de anulación de los contratos de petróleo, en lugar de tomar la posesión de las áreas, permitiéndonos que las empresas continuaran en ellas, con lo cual pudieron producir deliberadamente una sensible disminución de la producción en detrimento de los

intereses nacionales, el Gobierno Peruano se apresuró a hacer efectiva la ocupación y mediante la Empresa Fiscal intensificó la producción. Esta actitud convenció al pueblo peruano de que se hallaba frente a un gobierno sincero en sus propósitos de reivindicar para el Perú una base tan sustancial de su potencial energético.

El rechazo de las pretensiones norteamericanas, que en un primer momento, pudo ser interpretado como una bravata, al ser reiterado y mantenido a través de varias alternativas y subavagado con la orden de retiro del suelo peruano de los agregados militares de EE. UU., convenció al pueblo de la nación hermana que fueron sinceros los hombres del gobierno cuando en el punto c) del art. 2 del Dto. Ley 17.063, en el que se precisaron los Objetivos Nacionales, establecieron: "e) imprimir a los actos de gobierno un sentido nacionalista e indómito, sustentado en la firme defensa de la soberanía y dignidad nacionales".

Lógico es que los peruanos reaccionaron favorablemente ante hechos y gestos tan inequívocos de la intención de cumplir con los postulados revolucionarios, al ver como contrastan con los hechos de los gobiernos de facto de las naciones hermanas que, en lugar de reformar lo que tan enfáticamente promuevan, se caracterizan por ser su más flagrante contradicción. La supeditación al exterior a que los gobiernos usurpadores de Brasil,

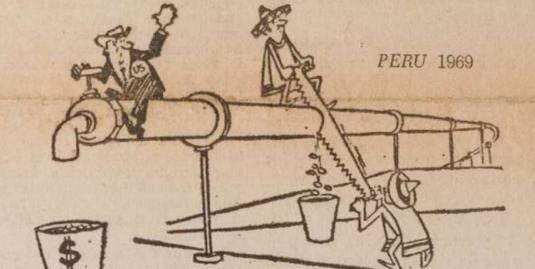
el propósito de sabotear la reforma, cesaran o disminuyeran la producción, originando así su desprestigio a los ojos del pueblo.

Todo esto lo va viendo y conociendo el pueblo peruano que puede testimoniar, ante propios y extraños, que el Gobierno Militar está poniendo en marcha la postulación contenida en el inciso b) del art. 2 del Decreto Ley 17.063 en que, repetimos, se han precisado los Objetivos Nacionales en cuanto afirma:

"b) Promover a superiores niveles de vida, compatible con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población, realizando la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país".

Corroborando el deseo de convertir lo antes posible en realidad la Reforma Agraria, se ha sancionado el Código de Aguas que da los grandes desniveles del suelo nativo, principalmente en la Zona Montaña, constituye un complemento esencial de la reforma pues impide que se monopolice, como hasta su sanción, el manejo y control de un elemento tan esencial como la tierra misma.

Complementando aquellas grandes medidas económicas, el Gobierno peruano ha iniciado la reestructuración del sistema bancario siguiendo estas grandes líneas: a) la transferencia al Estado del control del Banco Cen-



Argentina y Panamá, han sometido a las naciones que sojuzgan, constituyen un contraste espectacular con la auténtica y férrea decisión del gobierno peruano de sustraer a esa República hermana de la tutela exterior.

Los que hemos estado en el Perú y hemos hablado con peruanos de los más variados niveles culturales, económicos y sociales, hemos podido oír de sus propios labios cómo se ha ido produciendo este cambio tan sustancial en la opinión pública, así como hemos podido comprobar que el Gobierno Peruano trata de alejarse, en su lenguaje y en su actitud, de toda forma de demagogia.

Otros hechos de tanta o mayor importancia que la expropiación del petróleo de la I.P.C., han ido convenciendo al pueblo peruano que por una circunstancia feliz, su gobierno no sigue la huella de sus precursores latinoamericanos. Nos referimos a la reforma agraria, instaurada con la sanción del Decreto Ley 17.716 y el Reglamento de Tierras sancionado mediante el Decreto 163-69-A-P.

La reforma agraria peruana es similar en extensión y en profundidad a la de Cuba, pero presenta modalidades propias del país y de la circunstancia por la que atraviesa el Perú.

Dadas las características de las tres grandes zonas económicas: la costa, la selva y la montaña, la legislación sobre la tierra guarda estrecha relación con las condiciones ecológicas y económicas, tratando, como preocupación fundamental, evitar el minifundio y asegurar la explotación racional y técnica mediante el incremento del sistema cooperativo.

Si bien la expropiación se hace con indemnización, tal como lo dispone la Constitución del país, ella se basa en el avalúo fiscal y se hace efectiva con bonos no negociables que devengan bajo interés y son pagaderos en plazos que varían entre los 20 y 30 años.

También en esta materia el gobierno ha procedido de inmediato a hacer efectiva la reforma, y para superar las dificultades de los colonos para tener acceso a sus beneficios, ha creado un cuerpo de estudiantes universitarios y voluntarios de otros sectores del quehacer nacional, para que se constituyan en las regiones rurales a fin de asesorar y ayudar a los colonos analfabetos y semi-analfabetos para que reclamen la efectividad de sus nuevos derechos.

Mostrando tener espíritu práctico ha hecho extensiva la expropiación aún a los predios de más alto rendimiento y que se hallaban en plena explotación, para evitar que sus titulares, con

tral de Reserva; b) asignar al Banco Nación el rol de agente financiero del Estado en las actividades del sector público; c) se ha redefinido la política crediticia de la Banca de Fomento Sectorial orientándola a apoyar crediticiamente a las cooperativas y los pequeños y medianos empresarios del país y d) por último, se ha creado el Consejo Superior de la Banca Estatal cuyo objetivo principal es garantizar la oportuna asignación de recursos financieros a los diversos sectores de la economía nacional, siguiendo las directivas del Plan Económico Anual.

Convencidos los gobernantes peruanos de la necesidad de retomar para el Perú el pleno ejercicio de la soberanía en materia monetaria y crediticia, tienen a estudio un proyecto de desafiación del Fondo Monetario Internacional y la creación de un Fondo Monetario Nacional.

Es indudable, a través de toda la experiencia histórica, que los países adheridos a aquel organismo supranacional se ven obligados a limitar las emisiones de su moneda dentro de los marcos que se fijan los burocratas internacionales; que deben seguir una política restrictiva de créditos con peligro muchas veces de la estabilidad de las empresas agropecuarias e industriales; adoptar una política salarial y previsional de austeridad con grave peligro de la estabilidad social y una política fiscal que, mediante reducciones arancelarias, permita la entrada al país de productos terminados que compiten con la producción local no solo mediante la baja del arancel sino también con los subsidios del país de origen que les permite hacer un descargado dumping.

Es extraordinario observar que todos los países en los que se han aplicado las "recetas" de los burocratas del F.M.I. se han acentuado las dificultades hasta el punto de poder afirmar que han sido totalmente funestas, casi suicidas. Pero lo más curioso es que los expertos analistas, a los que no escapa el más mínimo detalle en el mundo de la economía, no lo hayan señalado como una "constante".

Felizmente para Perú, en breve romperá las recetas del F.M.I. y asumirá la conducción soberana de su economía, lo que es lo mismo que decir de sus finanzas, de su moneda, de su crédito, todo lo cual le permitirá cumplir el postulado del inciso b) del art. 2 del Dto. Ley 17.063.

Muchas más son las iniciativas progresistas que tiene a estudio el Gobierno Peruano que habrán de contribuir a afianzar la soli-

dadidad del pueblo y convertir en realidad la suprema aspiración del Perú de romper las cadenas que lo atan y supeditan al exterior.

Pero, es importante que hagamos al respecto algunas acotaciones que juzgamos conveniente conoza el lector.

En primer lugar, es preciso advertir que la composición de la Junta de Gobierno del Perú no es ideológicamente homogénea.

Mientras, por un lado, el Presidente General Juan Velasco Alvarado, secundado por la mayoría de los Ministros, sigue la línea progresista de que dan soberanía cuenta las breves referencias que antecedan, otros miembros de la Junta también con cargos ministeriales, están en otra actitud y se hallan vinculados a sectores e intereses afeados con las medidas revolucionarias.

Difficil es, pues, predecir el futuro de un gobierno que, entre otras cosas, y bajo la influencia de un General, Ministro de Educación, asestó un terrible golpe a la Universidad peruana implantando un sistema copiado de la ley sancionada por el actual poder público argentino. Demás está decir que ese penoso error alejó a la juventud estudiosa del Perú de los hombres de la Revolución y solo mediante grandes esfuerzos que realizan hombres esclarecidos próximos al Presidente a fin de que se derogue ese engendro jurídico, se ha impedido que los estudiantes peruanos le declaren la guerra a la Revolución Peruana.

A aquellos hechos, que amenazan la estabilidad de la línea presidencial, cabe agregar la sistemática campaña de desprestigio en que se halla empeñada la llamada "prensa grande" del Perú, que, como en todos los países, opina coincidiendo con los intereses de sus grandes anunciantes, de cuyos avisos se sustenta.

Dichos anunciantes, en particular empresas extranjeras, son las principales víctimas de las reformas y titulares de los monopolios que el Gobierno Peruano trata de destruir.

A todo lo expuesto cabe agregar que es muy desigual la lucha de Perú como nación para enfrentar a las metrópolis del capitalismo internacional.

Si bien es cierto que de su dilatado territorio de cerca de un millón y medio de kilómetros cuadrados extrae los más apreciables y variados productos, que su subsuelo se halla generosamente dotado por la naturaleza y que la riqueza icícola de su mar epicontinental la ha colocado a la vanguardia de la industria pesquera mundial; no lo es menos que en su contra tiene el grave problema del indio no asimilado a su civilización y su cultura en una magnitud que puede vislumbrarse si se tiene presente que asciende aproximadamente a los 7 millones.

A ello cabe agregar que fuera de las industrias extractivas y de las derivadas del agro y de la pesca, carece prácticamente de industrias.

Tal vez puedan ser neutralizados estos factores adversos con el acendrado patriotismo de los peruanos que les ha llevado a la decisión heroica de afrontar todos los inconvenientes en aras a su plena emancipación.

Observando, como argentinos, la indomable decisión de nuestros hermanos del Perú, hemos sentido cierta emulación ante este sano patriotismo, que ellos denominan nacionalismo sin las connotaciones ideológicas tan frecuentes entre nosotros.

A diferencia de lo que ocurre con una gran cantidad de argentinos, los peruanos no sólo quieren a su patria sino que tienen orgullo de ser peruanos; prefieren los productos de su tierra antes que los de afuera; entonan con alegría sus canciones nativas y muestran con orgullo sus lugares históricos. Crean en el Perú y en los peruanos. He ahí la fuerza capaz de las más grandes proezas; fuerza que en estas dramáticas circunstancias alienta en el alma del pueblo peruano y que habrá de permitirle superar las enormes dificultades que se oponen a que sea una nación plenamente soberana.

Continuando en nuestra observación del "caso peruano", hemos de acotar que el gesto de aquel noble pueblo concitó la admiración y la simpatía de los demás pueblos de Latinoamérica expresados en la reciente Conferencia Sindical Latinoamericana celebrada en Lima entre los días 28 a 30 de Agosto ppdo.

Pero, más que la expresión de aquellos sentimientos, lo que surgió como evidencia para los centenares de delegados que concurrían a aquella convocatoria, fue la firme convicción de que la emancipación plena de cualquier nación latinoamericana requiere el apoyo y el concurso de todas sus hermanas.

Se evocó con singular coincidencia la gesta emancipadora del

Papeles

por Juan de UGULL

("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

CUANDO se convencerán los países "en vías de desarrollo" — eufemismo por "atrasado" o "económicamente colonizados" — que el único modo que tienen de independizarse y salir de su atraso, que se acentúa año tras año, es fiar en el propio esfuerzo, metiendo en cintura al voraz capital extranjero y a la no menos voraz oligarquía nacional? ¿Cuándo se convencerán de que, en la esfera internacional, representan el mismo papel que el obrero frente al patrono y están, por consiguiente, sometidos, mientras no sepan romper sus cadenas, a la "ley de bronce", a subsistir meramente en la medida que convenga a quienes los explotan?

Cuando se publique esta nota, habrán terminado en Washington las reuniones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, dos entidades que vienen a ser la misma cosa. En otros términos, habrá terminado el conclave, a tiro hecho — ese tiro preparado en Basilea —, de los "diez grandes", con el coro de su centenar de satélites monetarios. ¿Qué se habrá sacado en limpio? Virtualmente, nada más que la creación de los "derechos especiales de giro", de los famosos DEG, del estúpido "oro de papel", un pobre paliativo para las gravísimas dolencias que aquejan al sistema monetario internacional. Pero no hay más remedio que "ir tirando". Como se pueda.

Se habrán oído infinidad de quejas de los satélites. Las "ayudas" se prestan a intereses cada vez más abrumadores y con ataderos indignantes. Continúa el deterioro, sin que nadie al parecer quiera ponerle remedio, de los términos del intercambio y, como si esto fuera poco, las exportaciones de las depreciadas materias primeras tropiezan con proteccionismos crecientes. ¿Por qué los "diez grandes" no dedican sus DEG a la "ayuda para el desarrollo"? Total, no son más que papel, asientos de contabilidad. Y con ese papel, podrían colocar bienes y servicios en los tan necesitados satélites.

Schweitzer y McNamara, los de la voz cantante, habrán es-



"El comandante en jefe del ejército declaró en Norteamérica que volveremos cuanto antes al sistema democrático" "¿Y el periodista qué le contestó?" "Era criollo y le cantó el Cuandó: ¡Cuandó... Cuandó... cuan...do mi vida cu...an...do..."

cuchado las quejas como quien oye llover. Aunque, a veces, con cierta impaciencia. "¡Ilusos! — se habrán dicho—. Ya sabemos que estas quejas son para el consumo interno, nada más. Ya sabemos que esta gente, como representante de las oligarquías nacionales, está muy atada a nosotros. Pero es muy aburrido escucharla." Y McNamara, el hombre de las computadoras y estadísticas, habrá insistido: "¡Qué diablos! ¡Dejen de ser conejos! ¡Tengamos menos hijos!"

Es que los "diez grandes" tienen sus propios problemas. ¿Cómo se puede pretender que los DEG, cuya emisión se ha convenido en cantidad a todas luces insuficiente — 3.500 millones de dólares en 1970, otros 3.000 millones en 1971 y otros 2.000 millones en 1972 —, se dediquen a la "ayuda al des-

arrollo" cuando están destinados a reducir el agobiante déficit de la propia balanza de pagos? ¿Significarán tan poco los 800 millones que corresponden a Estados Unidos al lado de su déficit de más de 10.000 millones! Además, aunque ligados por intereses comunes — los intereses del "mundo libre" —, los "diez grandes" tienen que estar en guardia entre ellos. En los momentos críticos, cada uno de ellos mira para sí. Ahí está Bonn que, sin contar con el Fondo — imitando en esto a París —, ha dispuesto que su marco dance al son de la ley de la oferta y la demanda. ¿Cuáles serán las repercusiones últimas de esta medida? ¿Yaya, como para dedicar atención a los problemas de los satélites!

En realidad, los DEG han sido definidos con mucho acierto. Son "oro de papel". ¡Prodigiosa invención! Pero en modo alguno inconsecuente. Es que, aunque todavía vivamos nominalmente bajo el "patrón oro-dólar-libra", nos gobiernan los papeles. Antes, se llamaba al billete de banco "moneda fiduciaria", como representación de la "buena moneda" — oro o plata — que el banco estaba dispuesto a dar a cambio. Ahora, el billete — o el asiento de contabilidad — no representa oro o plata. "Es" oro. Lo queramos o no. Aunque sepamos, por el constante encarecimiento de la vida, ese fenómeno tan manifiesto en todo el "mundo libre", que nos están mintiendo.

El sistema... Ha habido en la historia muchos sistemas tramposos, muchísimos abusos de confianza por parte de los financieros, de esos financieros que prefieren llamarse a sí mismos "economistas". Son los abusos que, tarde o temprano, se pagan con convulsiones políticas y sociales.

Tenemos a la vista la reproducción de un curioso grabado que se conserva en la Bibliothèque Nationale de París. Describe lo que era la Rue Quincampoix en 1720, cuando se hundió el *Système* del banquero escocés John Law, al fin de cuentas un hombre más honrado que los financieros que manejan el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La *Compagnie des Indes* — dedicada precisamente al "desarrollo" de América —, la *Banque Royale*, los *billets d'état*... Todo se vino abajo. El papel terminó por no ser más que papel.

Pero lo más curioso del grabado de la Rue Quincampoix — una calle donde se congregaban los especuladores — es la leyenda que alguien escribió al pie. La leyenda califica a aquella primitiva Wall Street de hace dos siglos y medio de "calle de la desdicha y la impotencia", de "mortal laberinto". "Era — dice — un lugar de iniquidad y la sede de los males más violentos y las pillerías más insignes, el asilo de los truhanes más decididos y diestros, un precipicio para la gente sencilla y de buena fe, abismo en el que cada cual se hundía y del que sólo cabía salir temblando por el porvenir, porque no había allí más que billetes y el infame negocio del papel."

Al cabo de dos siglos y medio, los financieros se han hecho dueños del poder y se muestran más avisados. Manejan mejor los billetes y el papel. Pero no son más honrados. Muy al contrario. Law parecería un alma de Dios al lado de Schweitzer y McNamara. ¿Qué arte hay ahora para estrujar a todos los pueblos del "mundo libre", para privarles de los beneficios del progreso tecnológico! Aunque la miope codicia esté gestando terribles sacudidas. Entretanto, se seguirá hablando de que cada vez es mayor la diferencia entre los ricos y los pobres, se trate de individuos o países. Estamos en la era de los "papeles". Hasta que todos despierten, se trate de clases oprimidas o de naciones "en vías de desarrollo".

REALIDAD Y FICCIÓN DE LA SEGURIDAD CONTINENTAL

por Angel N. RUIZ

("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

El general Angel Viviani Rossi, delegado argentino en la IX Conferencia de Ejércitos Americanos celebrada en Port Bragg (USA) comenzó su exposición expresando que el objetivo fundamental de la misma era el provocar reflexiones sobre un aspecto de trascendental importancia que permitiera orientar los esfuerzos de estas conferencias para mejorar las condiciones de la defensa continental.

Nos damos por enterados de este objetivo y aceptamos el convite, formulando a nuestra vez algunas reflexiones que nos despertaran las palabras del citado jefe militar. Lo hacemos animados por nuestra profunda preocupación por la estrecha relación que hoy guardan las cuestiones militares con los problemas económicos que constituyen la realidad de nuestra América Latina.

EL CONCLAVE DE FORT BRAGG

El delegado argentino afirmó — con carácter incontrovertible — que desde 1966 y a partir de la Conferencia Tripartita de la Habana las corrientes de extrema izquierda superaron sus enfrentamientos internos y acordaron un plan para la subversión, que desde entonces se desarrolló con unidad de concepción en el ámbito continental.

Aunque más adelante aclaró: "Si bien se observa en el continente una cierta disminución de las guerrillas rurales, no es menos cierto que en el corriente año la subversión urbana ha adquirido mayor virulencia y ocasiona desórdenes en toda América que sorprenden por su audacia y lo insolito de sus objetivos". Atribuye a dicha acción ser "el motivo de un considerable retraso y de una seria perturbación del normal proceso de desarrollo de muchos pueblos de América", agregando que "la misma ha dejado una secuela de resentimientos, descrecimientos y agitación que han demandado importantes esfuerzos que hubieran sido necesarios para acelerar el indispensable progreso de los países latinoamericanos".

Afirma después que actitudes comunes de los representantes de los ejércitos americanos, traducidas en coincidencias de opinión de los ejércitos, argue enfáticamente, en una riesgosa generalización, "que numerosos parlamentos del hemisferio a menudo son conmovidos por declaraciones adversas o denuncias sobre mejoras en el ámbito militar, el fantasma de la Fuerza Interamericana, la carrera armamentística. Nada de eso es exacto — dice — se trata de falsos argumentos hábilmente esgrimidos por el enemigo común, sosteniendo que el principio de no intervención ha servido para adoptar posturas intransigentes en numerosos conclave americanos".

Luego de una serie de consideraciones sobre la agresión comunista en América como causa del atraso de la región y de su actual situación de prostración económica y política, concluye sosteniendo que "el fortalecimiento del sistema militar interamericano permitirá enfrentar adecuadamente la agresión actual", y que la conducción política de nuestros estados permitirá que el factor militar gravite adecuadamente en la estrategia americana de seguridad.

Sin que nada tengamos que ver con la Tricontinental, nos permitimos discrepar con el expositor, por cuanto entendemos que las izquierdas no se han puesto de acuerdo en nuestro continente, como lo demuestra la campaña electoral de Chile y nuestra misma situación Argentina. Además, agitación política ha existido en América Latina desde un comienzo, y no justamente por causas atribuibles a los comunistas como han sido las sucesivas conmociones y golpes de Estado que de medio siglo a esta parte se han sucedido regularmente. Muchas de estas agitaciones han sido promovidas por los agentes de Estados Unidos que han colaborado en voltear regímenes constitucionales que se oponían a la política yanqui.

Y por último es sabido que el estado de prostración y sumisión económica de nuestro continente, el latinoamericano, data de hace más de un siglo, cuando todavía no se conocían en la región las teorías del comunismo.

De la exposición del general Viviani Rossi se deduce lo siguiente: que el concepto de "seguridad" ha venido a substituir el de defensa nacional y, que es posible, aparentemente, coincidir con los intereses de un país gobernado por las grandes corporaciones financieras y monopolios económicos para elaborar una estrategia militar encaminada a la defensa de los intereses nacionales de nuestros respectivos países.

¿DONDE ESTA LA CULPA Y QUIEN ES EL CULPABLE?

Debió haberse precisado, con claridad y exactitud, cuáles son las causas de la inquietud, el atraso, la miseria y descrecimientos de nuestros pueblos latinoamericanos — y aún del norteamericano — y quienes son los verdaderos agresores de América Latina; qué potencias se han apoderado de las bases económicas de nuestra independencia, y haciendo caso omiso de nuestro derecho a la autodeterminación y la "no intervención", han lesionado gravemente nuestras soberanías.

De paso recordamos que estos principios de la no intervención y la autodeterminación fueron proclamados por la Revolución de Mayo y defendidos por San Martín y

Polívar. Los mismos fueron, más tarde, en 1882, encendidamente defendidos por los delegados argentinos, Sáenz Peña y Quintana, en la Ira Conferencia Panamericana con el amplio apoyo de los demás pueblos y contra la oposición del Secretario de Estado Norteamericano, el siniestro Blaine.

Al expositor no le hubiera sido difícil conseguir información al respecto. Justamente en esos mismos días que funcionó el conclave de Port Bragg, a muy pocas millas de allí se celebraban las magnas Asambleas de la Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional con la asistencia de presidentes, cancilleres y estadistas de todos los países del orbe.

En esos congresos no menos importantes que el de Port Bragg, se precisaron y denunciaron detallada y exhaustivamente las causas del atraso y el subdesarrollo de la región, así como la agresión económica que contra nuestros países cometen las grandes potencias imperialistas, particularmente los Estados Unidos.

Ya anteriormente en un extenso documento del Consenso de Viña del Mar, la CECLA detalló los problemas que aquejan a nuestras economías y las causas de las mismas, ubicando al causante de todas nuestras perturbaciones: los EE.UU. El propio Rockefeller — nada menos que Rockefeller — ha debido reconocerlo en su informe sobre su visita a Latinoamérica.

El Dr. Abdón Espinosa en la Asamblea del Banco Mundial, precisó con energía y lucidez que la América latina se va quedando a la zaga de las corrientes mundiales del desarrollo debido a que los precios de los productos básicos que exportamos disminuyen y son inestables, mientras que los de las importaciones se encarecen cada vez más, lo que implica una sujeción de nuestras rentas por parte de las naciones industrializadas; remarcando que la agricultura debe ser modernizada, es decir que es urgente necesaria una reforma agraria. Estas son las causas — confirmó — de que la tasa de crecimiento en la década pasada fuera la más baja de todas las regiones del globo.

Agregó que el Banco Mundial, en lugar de otorgar créditos promocionales del desarrollo, realiza préstamos a intereses usurarios.



"Si el Papa no consigue la Paz en Levante, al menos le da tema a don Mariano en Secante"

mediante los cuales el año pasado ganó 410 millones de dólares, a pesar de que dicha institución no debe ser de lucro sino de ayuda.

Recalcó también que mientras las exportaciones de los países industrializados crecen anualmente en un 8,8%, las nuestras apenas lo hacen al 4,8%. Este porcentaje representa hoy la mitad de lo que exportábamos en 1950, y el causante de la desocupación y el déficit en la región. Efectos que el Sr. McNamara quiere combatir imponiéndonos la prohibición de procrear en un intento por castigar física y espiritualmente a los nativos de estas tierras sudamericanas.

Documento de paso que debido a las restricciones y discriminaciones dispuestas por EE.UU., las pérdidas de América latina en los Estados Unidos, por caté, petróleo crudo y mineral de hierro durante el período 1966-67 superaron los 540 millones de dólares.

Finalmente denunció que el Banco favorece a los intereses comerciales de las grandes potencias — que son las mayores aportantes — al obligarnos mediante créditos "condicionados" a comprar allí a pesar de que los precios son más altos que los europeos o de otro origen. Como se sabe, dicho organismo financiero está prácticamente manejado por los grupos Morgan y Rockefeller.

SOMOS UNAS COMUNIDADES PINTORESCAS

A su vez Gabriel Valdez, canciller de Chile sostuvo en la Asamblea de la ONU que "la América latina ha sido tratada como un conjunto de comunidades pintorescas, cada una orientada hacia las fáciles vías de comunicación para exportar, destruida así su unidad interna, su capacidad de cohesionarse y por lo tanto adormeciendo la fuerza centrada de su común origen y cultura". Esto, sin duda, es una forma disimulada de confesar que nos han colonizado.

Expresó que debe aceptarse como irreversible y legítima la surgencia de un creciente nacionalismo "que persigue la afirmación de la personalidad latinoamericana, con pensamiento, valores y moldes de organización propios. Y que deben tenerse presentes los principios de igualdad de los estados, la no in-

tervención mediante cualquier forma que atente contra la personalidad del Estado y los elementos políticos, económicos y culturales que constituyen; del respeto a la validez de los tratados; del derecho soberano de cada país de disponer libremente de sus recursos naturales, de que la cooperación económica no puede supeditarse a condiciones políticas o militares".

SIGUEN LOS DOCUMENTOS SOBRE LA AGRESION

A su turno Carlos Massad, presidente del Banco Central de Chile y portavoz del grupo latinoamericano para los asuntos del FMI, criticó las políticas restrictivas del Fondo, pidiendo la eliminación de toda práctica discriminatoria contra nuestros países, denunciando que la disciplina internacional era una para los acreedores y otra para los países deudores, y que aquellos han elevado innecesariamente el costo de los capitales requeridos para financiar nuestro desarrollo, repudiando el "dumping" que practican las grandes potencias contra nuestros productos básicos en el mercado internacional.

QUEDA CLARO QUIEN ES EL AGRESOR

¿Queda claro cuáles son las verdaderas causas del atraso, la miseria y la agitación de nuestros países y quienes originan nuestra actual situación deficitaria? La conducta de U.S.A., y demás potencias imperialistas son las responsables, de nuestro descrecimiento, son los verdaderos culpables.

Hablar de seguridad continental sin referirse a la agresión imperialista y a las repetidas agresiones yanquis contra la soberanía de las naciones latinoamericanas es un enorme contrasentido. ¿Es que nada dicen las recientes agresiones contra Perú, Ecuador, Chile, Colombia, cuando estos países han defendido sus intereses nacionales contra la agresión norteamericana? ¿Es que se puede hablar de seguridad continental sin antes referirse a la base y fundamentos de nuestra defensa nacional? ¿Es que no representa intervención en nuestros asuntos el complejo mediante créditos "condicionados" a "privatizar" nuestras empresas estatales? ¿Pueden acaso los fundamentos de la seguridad norteamericana coincidir con los de la seguridad de nuestros países? ¿Acaso pueden coincidir la seguridad del lobo y la del cordero? Para el primero la seguridad consiste en poder engullirlo sin que nadie le moleste o le dispute la presa, y la del cordero consiste en salvar el pellejo y sobrevivir.

SEGURIDADES EXCLUYENTES

¿Cómo pueden coincidir el concepto de seguridad que tiene un jefe militar de una potencia colonialista como lo es EE.UU., con el concepto de seguridad que debe tener un militar de un país neocolonizado como el nuestro? Para uno es la seguridad para la penetración y la dominación económico-financiera y para el segundo es la defensa nacional de los intereses de su país.

¿Censamos que nuestros jefes militares habrán estudiado en la Escuela Superior de Guerra que U.S.A. constituye un complejo entrelazamiento de Empresa-Estado-Ejército donde las grandes corporaciones y monopolios emplean a los militares como "tomadores de pedidos" en lo interno y como brazo armado de apoyo a sus planes económicos en el exterior, especialmente contra los nativos que intentan nacionalizar las fuentes de riqueza entregadas al gran capital internacional en un esfuerzo por recobrar sus lesionadas soberanías e independencia.

¿Cuáles pueden ser los planes de seguridad e integración militar de la potencia imperialista más poderosa de la tierra, cuya fuerza militar ha sido creada y entrenada para someter a aquellos pueblos que se resistan a su acción colonizadora?

Las actuales inversiones norteamericanas en el exterior oscilan en los US\$ 118.000.000.000. Si estimamos, muy conservadoramente, un beneficio del 10% sobre dicha suma tendremos que las ganancias están en los US\$ 11.800.000.000.

La UP nos informaba el 22-6-69 que una sola de estas corporaciones, la Standard Oil de N. Jersey y sus afiliadas en el mundo entero, habían registrado en el primer trimestre una ganancia de 320 millones de dólares, descontados 10 millones por impuestos. Y que los ingresos totales por ventas en el exterior e inversiones ascendían a US\$ 3.396.000.000. Quiere decir que, de mantenerse el ritmo, las ganancias de este año ascenderían a US\$ 1.280.000.000. ¡Algo así como 418 veces más que nuestro actual presupuesto de gastos!

¿Es que a los jefes del Pentágono les puede importar un comino la seguridad y la soberanía de nuestros países? No queda duda alguna que en la medida que las fuerzas militares norteamericanas constituyen un factor de seguridad para los EE.UU., se convierten automáticamente en un factor de inseguridad para nosotros. Desde el punto de vista económico-militar la seguridad norteamericana es excluyente de la seguridad de los pueblos latinoamericanos, porque

Impotencia

por Miguel de AMILIBIA

("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

NO llegará la sangre a la bahía de Algeciras. Ni al Estrecho. No ocurrirá esta vez lo que ocurrió en distintas ocasiones y muy especialmente en el famoso asedio de 1779-83, cuando españoles y franceses fracasaron en el enésimo intento de expulsar a los ingleses del Peñón, esa espina que España tiene clavada en su cuerpo. Fue entonces cuando perdió la vida, con miles de sitiadores, José Cadalso, el autor de *Cartas marrucias* y *Los eruditos a la violeta*. ¿Qué sátira hubiera podido escribir ahora, en relación con Gibraltar, el malogrado artillero y literato!

Porque ahora todo parece mucho más fácil. Inglaterra ya no es ni sombra de lo que fue, Su imperio se ha desintegrado, mucho más de prisa que anteriormente el español. Su actitud de sostener y no enmendar el desvergonzado despojo ha sido condenada por las Naciones Unidas. Ha vencido el plazo que la organización mundial le dio para que "descolonizara" a Gibraltar. Las defensas de la plaza se han hecho mucho más vulnerables. Se diría que bastaría un manotazo para que fuera arrojada al agua la guarnición inglesa del Peñón, plaza mucho más al alcance de España de lo que las Malvinas lo están de la Argentina.

Sin embargo, el régimen franquista ha de limitarse a hostigamientos de más que dudosa eficacia. Prohibiciones de determinados vuelos. Un bloqueo terrestre, que deja sin medios de vida a miles de trabajadores españoles. Ahora, la interrupción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas. Y, entretanto, hay que soportar que el portaaviones Eagle y otras unidades de la armada de Su Muy Graciosa Majestad desplieguen jactanciosamente el pabellón británico en aguas que son muy de España.

Como si Londres, riéndose en las narices del régimen franquista, dijera: "Gibraltar es mío y seguirá siendo mío".

Es que la cuestión de Gibraltar está planteada demagógicamente por el régimen franquista, no efectivamente por los pueblos peninsulares, sabedores de que el Peñón es un fruto maduro que no tardará en ser recogido. Es que el régimen franquista, tan despótico, tan humildemente supeditado a Washington, tan enemigo de los derechos nacionales de Euzkadi, Cataluña y Galicia, carece de toda autoridad para un planteamiento así. Es que Londres sabe que, mientras subsista el régimen franquista, no hay ningún peligro de que la histórica plaza, símbolo de un imperio que virtualmente ya no existe, deje de ser británica.

Washington y Londres aceptan de buen grado que el régimen franquista alborote de cuando en cuando con la cuestión de Gibraltar como una maniobra de distracción. Siem-

pre que no pase de ciertos límites. No pasará de ellos, sin duda. No es que a Washington desagradaría poseer, mediante un cambio de pabellón, de Gibraltar, como se ha poseionado de La Rota, Torrejón y sus demás bases en España. Pero, a estas alturas, una cosa así no es más que un sueño irrealizable. Sería insensato malquistarse con Londres por dar gusto al sumiso Madrid. Especialmente, cuando el asunto de las bases norteamericanas en España se está haciendo tan espinoso. El régimen franquista necesita la presencia norteamericana en España. Desesperadamente. En cambio, los pueblos peninsulares la odian. Quieren verse libres de ella. Más todavía que de la presencia británica en Gibraltar, una presencia irremisiblemente condenada a una pronta desaparición. Se grita con más coraje: "¡Fuera los yanquis de España!" que "¡Fuera los ingleses del Peñón!"

La falta de autoridad del régimen franquista quedó de manifiesto cuando, entre gallos y media noche, se negoció la prórroga del vergonzoso "convenio defensivo" entre El Pardo y Washington. ¡Qué ignominioso chaleño! El Pardo comenzó pidiendo 1.300 millones de dólares. Terminó por aceptar lo que Washington quiso darle, apenas unas pocas docenas de millones. Algo como los treinta dineros de Judas. ¿Es que un régimen así puede aspirar a la reconquista del irredento Gibraltar?

Las cosas serán muy distintas cuando, liquidado el régimen franquista, haya en España un gobierno que sea expresión de la voluntad de los pueblos peninsulares. Entonces, se hará realmente insostenible la presencia británica en Gibraltar. Como se hará insostenible la presencia norteamericana en La Rota, Torrejón y tantos otros lugares de España. Porque ese gobierno será realmente poderoso. No necesitará de ayudas extranjeras para subsistir. No se debatirá en la impotencia como se debate actualmente el régimen franquista.

Los ingleses, que combinan su sentido práctico con una desmedida afición a las leyendas tontas, dicen que Gibraltar será británico mientras no desaparezcan los monos de origen africano que han hecho de la Albufera, de la Calpe griega — una de las dos Columnas de Hércules que daban el alto a los antiguos navegantes, — su hogar. Tal es la razón de que estos monos sean los animalitos más mimados del universo. Más todavía que los cuervos que han anidado en la Torre de Londres. Pero, ahora, los ingleses, que están muy al tanto de la impotencia del acosado régimen franquista, tienden a decir: "Mientras subsista el régimen del Caudillo, el Peñón seguirá perteneciendo a Su Muy Graciosa Majestad".

Homenaje al Dr. Nicolás Natiello

Un grupo de amigos y vecinos de Lanús, han decidido dar testimonio en forma pública y "a nivel de seres humanos" la simpatía y admiración que ha despertado el Dr. Nicolás NATIELLO, en un homenaje que adeudaban a esa figura ejemplar de la populosa ciudad sureña.

Las adhesiones se reciben en Anatole France 2031, 2º P. Lanús Este (247-2930 de 18 a 22 y 241-0137).

"Propósitos" es el primero en adherir a tan justiciero homenaje.

nosotros somos la presa y ellos el salteador de caminos. El cordero sólo puede integrarse con el lobo en las trpas de este.

La seguridad del continente yanqui atenta peligrosamente contra los fundamentos de nuestra defensa actual. Así lo entendieron generosamente como Richieri, Moscino, Baldrich y Savio, que fueron quienes erigieron los principios de la defensa económico-militar de nuestro país. La defensa nacional apunta sus armas hacia afuera, en tanto que las que esgrimen la "seguridad continental" las dirigen contra su propio pueblo y sus justas reivindicaciones.

¡Porque nuestra seguridad — como lo afirmó Gabriel González — consiste en darnos la forma de vida y de gobierno que democráticamente estimemos que es la que mejor conviene a nuestro anhelo de asegurar el pleno disfrute de nuestras riquezas y nuestro trabajo, sin admitir interferencia externa alguna al pleno desarrollo de nuestras posibilidades.

Nosotros los civiles, al igual que los militares que también constituyen una parte de la ciudadanía, tenemos el irrenunciable derecho y la responsabilidad de concurrir a clarificar conceptos e interpretaciones de problemas que afectan seriamente la seguridad, la independencia y la soberanía de la patria.

No podemos, pues, confundir las causas originantes de esos efectos nocivos. Existen suficientes elementos de juicio, como acabamos de ver, para comprender que la conmoción que agita a nuestros pueblos responde a las inquietudes que en ellos despierta la comprobación de que el imperialismo, especialmente el yanqui, pretende encadenarnos al atraso, la miseria y la sumisión política.

Los imperialistas yanquis trabajan para convertirnos en su colonia, renovando las intenciones de Blaine en 1889. Y nosotros tenemos la irrevocable decisión de luchar con todas nuestras fuerzas para que así no ocurra.

Un proyecto de Palacios

por José PORTELA
("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

El 8 de junio de 1933, don Alfredo L. Palacios proyectó como senador una ley reglamentaria del estado de sitio. Acababa de producirse el bochornoso proceso Alvear, del cual salieron humillados el general Justo y el doctor Melo. Enemigo de la institución jurídica del estado de sitio, prefirió Palacios en las circunstancias de entonces auspiciar una reglamentación que impidiera los abusos del Ejecutivo y, más que nada, la asunción de la suma de los poderes. Su iniciativa contenía, entre otras, las siguientes normas:

Las personas no podrán ser trasladadas a lugares cuya distancia sea mayor de doscientos cincuenta kilómetros de su domicilio;

Una vez que las personas detenidas hayan sido sometidas a la acción de los jueces, el Presidente de la República no podrá apoyarse en el régimen excepcional del estado de sitio para nulificar la sentencia de la justicia;

El estado de sitio no suspenderá el habeas corpus res-

pecto de los poderes no otorgados expresamente al Presidente; la sentencia que haga lugar a aquel no invade las atribuciones políticas del Poder Ejecutivo;

El estado de sitio no autoriza a clausurar imprentas o suspender periódicos;

Nunca el estado de sitio podrá ser declarado en todo el país; y

Nunca el estado de sitio podrá declararse por tiempo ilimitado.

Cada una de las disposiciones proyectadas tienen un valor inmenso, y en definitiva ellas vienen a decir que la Constitución está por encima del estado de sitio.

En los fundamentos, Palacios se apoya en el pensamiento de acatados constitucionalistas argentinos.

La prohibición expresa de trasladar a las personas a más de doscientos cincuenta kilóme-

tros del domicilio de las mismas reduce la atribución presidencial en la materia a lo que ha querido el artículo 23; pasar de aquel límite comporta una pena, y por mandato de la Carta básica, el Presidente no puede obrar como juez. Palacios se reíste a algunos ejemplos.

"Durante el último estado de sitio, un ex Presidente de la Nación, el doctor Alvear, fue trasladado a Martín García con prohibición terminante de pasar los límites de una casa, con techos de cinc, que la hacían insostenible, mientras los condenados, presos en la isla, gozaban de relativa libertad. Otros ciudadanos, los doctores Pueyrredón, Tamborini y Noel fueron confinados a un apartado lugar de la República, que se llama San Julián, lugar inhospitalario que sirvió de cárcel a ciudadanos a quienes la justicia había considerado ino-

centes, y a quienes en realidad se les aplicó una pena contra el establecido por la misma Constitución. Y digo pena, pues tal confinamiento puede compararse a la reclusión en los territorios del Sur, con que castiga el Código Penal a los reincidentes peligrosos. San Julián se encuentra a 1.765 kilómetros de Buenos Aires, y es un lugar desamparado, al que sólo se puede llegar después de varios días de navegación. (...) Sostener que el artículo 23 permite el traslado sin limitación sería admitir, como ha dicho recientemente un escritor, que el Presidente de la República tiene facultades para trasladar durante el estado de sitio a un ciudadano a las faldas del Tupungato. Es claro que esto no puede haber ocurrido la Constitución, y se impone por eso reglamentar el artículo 23".

Transcurrieron siete lustros y una yapa, y las reflexiones de Palacios conservan fresca actualidad. Cambia el nombre de las personas, pero no el desmantelamiento constitucional.

Propósitos 3

Regresión en los textos de enseñanza

por Atilio E. TORRASSA

("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

Característica de los estados modernos, asentados sobre una ley fundamental (la Constitución) y un cuerpo de leyes complementarias, ha sido la secularización del Estado, es decir, su independencia de toda tutela teológica. Hasta el advenimiento de la democracia constitucional, la Iglesia dominante—católica, protestante, ortodoxa, etc.—, después de fracasar en su intento político y de someter a reyes y emperadores, ejercía sin embargo su dominio sobre los hombres, en todo el curso de su existencia. Así el nacimiento se registraba en la Iglesia, previo bautismo, lo mismo que el casamiento, la escuela orientábase conforme su doctrina fuera privada o estatal, y tras la muerte el acceso al cementerio era vedado a quienes no hubieran recibido auxilio religioso (y testado, si eran pudientes, con generosa disposición hacia su "maestra y magistra"). Las etapas de esa secularización, en lo que respecta al Estado argentino, adviene, como he señalado ya (1), en sus etapas principales, que, cronológicamente, son las siguientes: 1) ejercicio del Patronato desde 1810, con el cisma declarado de 1813 y la reforma eclesiástica de 1822; 2) libertad de conciencia y de culto (traz de todas las libertades, al decir de Sarmiento), desde la Constitución de 1853, tras el rotundo rechazo de erigir el catolicismo en religión de Estado; 3) secularización del cementerio (1856, completada en 1863); 4) enseñanza laica, dispuesta por la Ley 1420 (1884); 5) registro civil, implantado por la Ley 1565 (1884); 6) matrimonio civil, vigente por la Ley 2393 (1888). Falleció el divorcio, que ha padecido estas vicisitudes: fue propuesto por el P. E. y poco después retirado—ante la virulenta agitación clerical—, en el proyecto de matrimonio civil sancionado en 1888; no triunfó en la Cámara de Diputados (proyecto de Carlos Olivera), por sólo dos votos, en 1902, por obra de las amenazas y presiones ejercidas sobre muchos legisladores; tuvo ingreso en nuestro Código Civil por un artículo (el N.º 31) de la Ley 14.394, de 1904, pero por Decreto 407956, en que se objeta el trámite parlamentario y no la reforma misma—pretexto de que se valieron las fuerzas regresivas que malograron el movimiento— fue suspendido por la denominada "Revolución Libertadora". Fuera de esas fechas, y pese a numerosos proyectos de legisladores radicales, socialistas, demócratas progresistas y conservadores liberales, no ha sido objeto de debate en el Parlamento, no obstante el aplauso de órganos como "La Prensa" y "La Nación", en 1902, y el juicio favorable de eminentes figuras que lo reputaron "un complemento necesario de la ley de matrimonio civil", "un progreso que merece ser prestigioso", y al que, ahora o más tarde, "el país lo esperaría siempre como un mejoramiento de su legislación" ("La Nación", en vida de Mitre, 29 de agosto de 1902).

posibilidades de educación general y técnica de las clases no pudientes. Privatización, aristocratización, formación de elites del dinero y del poder, frente a una inmensa masa de la población—casi dos tercios—privada de enseñanza elemental o sólo promovida hasta un segundo o tercer grado. El 60% de los alumnos inscriptos en nuestras escuelas primarias, deserta al promediar sus estudios, al punto de reputar insuficientes, al punto de exigirse, como indispensable, una preparación de tipo medio, orientada vocacional y socialmente, o sea hasta los 18 años por lo menos.

formación espiritual, en la conducta cívica y moral, en la formación de los ideales y las pautas sociales y económicas, son los que pretenden retrotraer a la juventud al sistema de ideas que imperó con el absolutismo en Europa y aquí durante la colonia, prolongándose en el período de Rosas—quien desmanteló la escuela pública y favoreció el regreso de los jesuitas—y en todos los momentos, como el actual, de predominio clerical en la enseñanza (que ha existido, en realidad, sin pausa desde 1930).

Contraofensiva clerical

Penetración reaccionaria

La enseñanza privada puede dividirse en cuatro tipos de escuelas principales: la que sostiene instituciones de bien público, sin fines de lucro, regidas popularmente, la única digna de fomento y por eso, la menos apoyada por autoridades regresivas; las de carácter comercial, al servicio de la clase pudiente, de la cual hallan sus defectos y aspiraciones de figuración y poderío, que aparte del apoyo oficial, suscitan el de los grandes consorcios internacionales, que ve en ella un aliado en el proceso de colonialismo; las religiosas, especialmente católicas, con las características de la anterior, mas su fanatismo teológico, movidas por congregaciones rivales en el negocio y la influencia, y de notorio espíritu anticonciliar; las de las colectividades, que pueden recibir apoyo y subsidio de gobiernos y grandes empresas foráneas, vía de acceso del fascismo, del nazismo, del corporativismo o del falangismo, según la circunstancia.

La escuela privada es objeto de vigilancia en todos los países del mundo. El controlador se ejerce, como aquí se estableció en la Ley reglamentaria de la libertad



"Dicen que el arte une a las provincias". Pero el fútbol las desune... River 7, Desamparados de San Juan 0...

de enseñanza—totalmente quebrantada, y sustituida por decretos, sobre todo desde el nefasto período frondistista—por medio de inspecciones periódicas, para ver como se cumplen programas y planes de estudio y por exámenes periódicos, que todos los alumnos deben rendir ante comisiones mixtas. Otra comprobación surge al pasar de un ciclo a otro, mediante un examen general, que permite establecer el grado de maduración del alumno, examen que no es meramente de conocimientos. Otro controlador necesario, es el de los textos que se ponen en manos de los estudiantes, con el complemento, y a veces—por desgracia—como sustituto de malos docentes, reducidos a tomar lecciones. Los libros que se emplean en las escuelas privadas, no suelen ser los mismos en uso en escuelas oficiales, especialmente en las materias que no han alcanzado aun rigor científico, al par v. gr. de la física, la química, la astronomía, y se prestan a toda suerte de teorías. Esos libros, que influyen en la

Esta doctrina arcaica inconciliable incluso con la predominante hoy en el catolicismo renovado, que es mayoría—aunque no lo sea en las congregaciones que explotan el negocio de la enseñanza y siguen aferradas a sus viejas prácticas, por egoísmo y desadaptación—tiene por aliados a las corrientes fascistas, ansiosas de retomar su primacía y a los roscistas, que erigen al remoto dictador como arquetipo del orden nacional y cristiano. La doctrina "social cristiana" de un Furlong, en un Meinville, de un Barissani, es una mezcla de fascismo, roscismo y estado teocrático medieval. Esta mezcla es la que se enseña en la mayoría de las escuelas privadas, con infiltración en las oficiales. Antes de 1930, en pocos colegios, especialmente los jesuitas; después de 1930 en casi todas. Agrúzese el proceso en el primer período de Perón, cuando la alianza con la Iglesia Católica se tradujo en enseñanza religiosa obligatoria y subsidios abundantes. Cortóse el apoyo al producirse el conflicto, y Perón estaba dispuesto a poner todo el rigor de la ley en la fiscalización de la enseñanza privada. Su caída y el empamiento de toda la enseñanza por el clericalismo militante y fanático—que prosiguió luego, con variable intensidad—le dieron otra vez la victoria. Los textos siguieron siendo infames, como los calificó, en 1929, Roberto Giusti, en el Parlamento, y en 1937, en otra interpelación, promovida por Américo Ghioldi, el diputado radical E. Sammartino dijo al reaccionario ministro Jorge de la Torre: "Se habla del peligro de esos maestros y de los estudiantes comunistas, pero no se habla del peligro de los maestros y de los estudiantes reaccionarios, ni de la orientación ultramontana, hasta militarista, que ya se perfila nitidamente en ciertas zonas del escenario educacional del país".

(1) "La secularización del Estado en la Argentina", prólogo a mi traducción del libro de Pierre Lamarque, "Transformación de las instituciones públicas y laicidad en la Europa Occidental", Ediciones Trabajo, Rosario 1968.

¿PAZ SOCIAL?

El día 26 de setiembre, la policía de Santa Fe, procedió a allanar el domicilio del doctor Mauricio Lara, profesor de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Litoral, hombre muy prestigioso por su capacidad científica. Como el nombrado no estaba en su domicilio, luego del allanamiento y registro de todo, se procedió a detener a la esposa y a una hija de once años. Sólo habían encontrado,—según dice la policía— tres lápices grasos, que entre otros usos, pueden servir para pintar paredes o hacer letreros. Llevada la esposa e hija de once años a la jefatura, se las mantuvo incomunicadas.

Enterado del hecho, y puesto el mismo en conocimiento del decano de ingeniería química, éste llamó a la policía y se le hizo saber que el doctor Lara debía pasar a retirar la esposa e hija, porque no había ninguna orden de detención contra él. No obstante esa afirmación hecha al decano, al llegar a la jefatura fue detenido también él.

La esposa autorizó a un profesional a retirar la hija, pero como desde el advenimiento de las actuales autoridades policíacas, después de las 21 horas no entra ni persona ni paquete alguno, no pudo cumplirse el orden del Juez de

Menores que disponía la entrega. La esposa e hija de once años, fueron trasladadas a las Oficinas de Tránsito, con todas las ruteras, prostitutas y demás detenidas ese día, y así pasó toda la noche. Pero llegadas las seis de la mañana, se hizo levantar a la esposa para que procediera, con las otras detenidas, a bañarse y lavar el patio de la prisión.

Al día siguiente, el Juez Correccional se abocó al sumario y dispuso la libertad sin perjuicios de ambos esposos y la hija menor de once años. El proceso que se les quiso instaurar es por "daño", ya que con esos lápices se pueden pintar paredes. Es decir, que al que le encuentren un revolver, se lo puede desde ya procesar por homicidio o lesiones, pues con esa arma puede cometer tal delito.

No conforme con ello, al día siguiente de la seccional de policía se pretendía que el doctor Lara concurren a dicha comisaría junto con otro hijo menor de edad, estudiante universitario. De este modo la policía de Santa Fe agrega a las detenciones arbitrarias, a los apremios ilegales, el sistema de rehenes y también, por lo visto, el de trabajos forzados. Todo esto se realiza a fin de obtener la paz social y el reencuentro de los argentinos

POLITICA ENERGETICA

por Ricardo EGUIA

("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

dos. El rendimiento técnico-económico de las destilerías más modernas—tal el caso de La Plata y Luján de Cuyo, estratégicamente ubicadas—permiten obtener mejores porcentajes de productos livianos (los de mejor precio) y la consiguiente disminución relativa de los pesados (los más baratos), incrementando apreciablemente el rendimiento económico de estas instalaciones.

La ampliación y modernización de los procedimientos de destilación tienen también otra consecuencia de suma importancia, estos procesos permiten cubrir la demanda de livianos con relativa disminución de las cantidades de crudos, podría afirmarse en este aspecto que los perfeccionamientos introducidos en la destilación equivalen a una prolongación de la vida de nuestros yacimientos o, en otros términos, permiten una explotación más conservativa. Esta es la etapa trascendente cuyo estudio altamente oneroso ha sido confiado a un ente privado que, como lo dijimos, contrastará su ejecución en el extranjero.

Si se tiene en cuenta que el balance energético de nuestro país se cubre con un 86% de hidrocarburos—petróleo más gas—y el resto procede del carbón, la hidroelectricidad y los combustibles vegetales, se advierte claramente cómo ha sido distorsionada nuestra economía energética en un proceso dilapidador de las fuentes prececederas de energía, postergando los aprovechamientos hidroeléctricos y la explotación del carbón, simultáneamente, se ha registrado y se registrará un mayor incremento relativo a la termoeléctricidad con el consiguiente aumento del consumo del petróleo y sus derivados. Para corregir esta distorsión que no ocurre en ningún país del mundo habría que intervenir el proceso apelando en el más breve plazo a las fuentes no prececederas de energía—incluyendo la eólica, la solar, la mareomotriz y la atómica—realizando el estudio de fondo de este problema trascendente y básico, sin el cual no es posible nuestro desarrollo industrial. Y, lo repetimos, nuestros técnicos y nuestras empresas nacionales tienen los medios y la capacitación para poner a la tarea. Y el país lo requiere, y lo requiere con más urgencia que la proyección en destilación.

En estos días, en una conferencia pronunciada por el General Oscar Mario Chescotta, Direc-

tor General de Fabricaciones Militares, se afirmó: "que podemos decir sin temor a equivocarnos, que la real y auténtica independencia económica, la real y auténtica soberanía y el real y auténtico bienestar del pueblo nacen cuando nacen las industrias básicas". Estamos de acuerdo con la formulación, no sin advertir que si la industria básica cuyo desarrollo propugna el señor general, no es argentina—y nos referimos tanto al sector estatal como al privado—nos habremos dado una satisfacción tecnocrática y eficientista, pero en lo fundamental, sólo habremos dado vida a un mejor instrumental para la sujeción de nuestras divisas por vía de exportación de dividendos y "royalties", y, por lo tanto, también afectamos la posibilidad del manejo independiente y soberano de esos complejos industriales—si no se adoptan recaudos del sentido nacional cedemos sencillamente la planificación y la decisión a entes extranacionales, como en el caso del Decreto 3969.

También nos permitimos advertir al disertante sobre la necesidad de formular la correspondiente proyección general y sectorial de esa industria básica y—como condición "sine qua non"—la formulación de la proyección energética a que aludimos con vistas a disponer de "energía abundante y barata", sin la cual no puede programarse el desarrollo industrial cuya necesidad es indiscutible. Si bien el costo de los insumos energéticos incide en forma reducida en el precio final de los productos de la industria—con algunas destacables excepciones como el aluminio seguido por hierro y acero, cemento, cerámica, vidrio y papel—también es cierto que no puede planificarse el desarrollo sin la correspondiente planificación energética. Esta relación umbilical se expresa en la relación de la riqueza expresada en producto bruto y la disponibilidad de energía, relaciones ambas que guardan un cierto paralelismo, tal como lo han aceptado los organismos técnicos de la UN y otros organismos especializados.

Es obvio que la proyección quinquenal o decenal de la oferta y la demanda industrial y energética debe elaborarse con urgencia y decisión y no apelando meramente a las curvas históricas para construir luego extrapolaciones frías y aritméticas, de esa proyección debe surgir la indispensable

planificación" y la correspondiente previsión de los recursos financieros y tecnológicos. Y, en el campo de la Planificación, es oportuno recordar que nuestras autoridades económicas han cuidado de advertir que esta es meramente "indicativa" en el campo privado y, por tanto, su ejecución no es compulsiva—lo que no ocurre en el sector estatal—en el cual la ejecución es, o puede ser, compulsiva si existe decisión para cumplir los desarrollos proyectados. En rigor de verdad, confesamos que aun antes de las manifestaciones oficiales, no se nos había ocurrido "planificar" las empresas privadas extranjeras pero, lamentablemente, la recíproca parece ser cierta.

Para estas formulaciones indispensables el Estado dispone, en el ámbito energético, de industrias básicas de extraordinaria significación: YPF, Gas del Estado, Agua y Energía, Segba, Hidronor y Yacimientos Carboníferos Fiscales, con las cuales puede formularse el Plan Energético Nacional (dentro del cual estaría la planificación de las Destilerías) y la ejecución deviene en compulsiva. Todo ello sin omitir a DEBA, y otros entes provinciales y municipales, así como las Cooperativas Eléctricas que, si alguna, pueden y deben efectuar su aporte para proyectar y hacer y, además, Fabricaciones Militares puede concurrir con su valioso aporte para la proyección industrial como la energética.

Recientemente el Sr. Presidente de la Nación Gral. Onganía se dirigió por nota pública a su Ministerio de Economía, Dr. Dagnino Pastore, "insistiendo" en la necesidad de que las empresas y organismos del Estado, o los entes en los cuales posea la mayoría de las acciones, reserven a empresas argentinas, aunque el costo sea superior, los contratos de provisiones o servicios. Si las palabras corresponden a los hechos—lo que no ocurre con el Decreto 3969/69 ni con otros anteriores—será posible, factible, la formulación de un plan industrial y un plan energético que tiene prioridad y que está en la base misma de toda posibilidad de desarrollo.

Para terminar este somero enfoque en el campo de la energía, señalemos que varias Empresas de ese ámbito son altamente rentables y, por tanto, no cubren sus presupuestos con recursos del Tesoro sino con los procedentes de la comercialización, esto es, de nuestro propio mercado. Otras empresas, como YCP e Hidronor, requieren aún inversiones públicas para alcanzar las dimensiones económicas que las transformen en rentables. Con estos medios esta asegurada la factibilidad.

Emanicipación espiritual

Cada una de estas etapas—en las cuales, para abreviar, injerimos otras similares—representa el resultado de una lucha prolongada entre las tendencias laicas y las clericales. Al compás de las mismas, el hombre se emancipa de toda sujeción teológica, y podemos decir, con palabras de Ricardo Rojas: "Lazos son ya nuestra culpa, nuestra hogar, nuestra escuela y nuestra tumba; laicos, es decir, del pueblo, de todos los individuos de una sociedad, libres de imposición ajena y libres en el culto de la fe propia. Sólo recordando el tenaz y obscuro abismo de donde hemos surgido—esa teocracia colonial con su hisopo, su silabario y su vitícolo—podemos comprender la fecundidad de tales conquistas y el esfuerzo prometano que ella ha requerido a la sociedad argentina durante trescientos años en un régimen de intolerancia y de terror" ("La Literatura Argentina, T. IV, pp. 132-133").

No vamos a repetir aquí la historia de esas luchas, que son las de la democracia misma, pero sí hemos de expresar que, en todo momento, las fuerzas regresivas—clericales, roscistas, fascistas—no han dejado de pugnar, subterráneo o abiertamente, según el tipo de gobierno y sus inclinaciones retrogradadas, por destruir esas conquistas, utilizando dos vías conexas: la ubicación en el poder del mayor número de sus representantes, y el dominio de la educación pública, ya sea mediante programas inspirados en sus propositos, y con enseñanza religiosa obligatoria, o bien creando un servicio parásito y competitivo del que sostiene el Estado, sustrayendo para ello los mayores recursos del erario y de los particulares. Desde la caída de nuestra relativa democracia basada en el sufragio universal (1930), la enseñanza privada—un 70% católica—, que representaba apenas un 10% del servicio educativo, especialmente en el orden secundario, ha ido aumentando, con aporte estatal y libertado casi absoluta, en relación de 4 al respecto de la del Estado, el cual, por otra parte, ha disminuido al mínimo el ritmo de sus creaciones. Ya hemos comprobado, con estadísticas fehacientes, que se ha agudizado la diferencia de

nevar adelante aquel plan económico, que nos condujera al desastre.

La fuerza por la fuerza como único argumento. ¿Y qué? Ya se sacaron las tropas a la calle, se implantaron los Consejos de Guerra cuestionados por la Justicia, se estableció el Estado de Sitio, se encarceló a obreros y estudiantes, se intervinieron la Central Obrera y varios sindicatos, se movilizó militarmente a los ferroviarios... Y estamos a fojas cero, con la connotación social latente y ofendida por gratuitas calificaciones y ofensas por la propia autoridad descaída. No es negocio. Ni tampoco podría serlo abandonar el Plan Económico, fingir una moderada actitud política, ganar el consenso popular con métodos persuasivos y concesiones materiales, llevando a puestos claves del gobierno a representantes del frondifrigerismo entreguista. Es decir, una vuelta que lo ya conocido, a lo ya sufrido, con el padrinazgo de Rockefeller y el embajador Lodge.

Lo que Argentina necesita es una honesta transformación estructural profunda, no "desarrollismo"; una Reforma Agraria como se debe entender, no la "fincificación" del agro que beneficia al terrateniente; no la venal transacción con los monopolios, sino la independencia económica.

Este es el nido de las soluciones reales, mientras para desplayar se

El toro por las astas

por Luis A. SORIA

("PROPOSITOS" EN SU ANIVERSARIO)

lítica basada en tres años de sacrificios salariales, como oficialmente se ha declarado.

No acatarían los obreros directivos de quienes, al cabo de tan buen comportamiento pasivo, nada serio les ofrecen y cumplirían lo que dispusiesen quienes al mes les abren una válvula de escape a su indignación y una posibilidad de exteriorizar su protesta.

Si el Gobierno no produce medidas urgentes, concretas que conformen las mínimas aspiraciones obreras, volverán a plantearse medidas de fuerza, que en las salas esferas militares, por sugerencia foránea, se insiste en considerar "subversivas". Días más, días menos, esta inercia da formas de certeza a un dramático enfrentamiento.

Nadie se engaña. No es sólo la suerte de un gobierno o el futuro inmediato de los trabajadores, lo que se juega, en medio de la inestabilidad y la zozobra general: es el destino del país. Y las opciones son siempre las mismas y deconcentradas: o concesiones dentro del apretado marco de una política económica falsa, inspirada por organismos extranjeros que resguardan sus propios intereses, no los nuestros, o reemplazo de los funcionarios para imponer una mano militar mas dura que ponga en vereda a la oposición obrera y popular, a pura metralla, para

por Enrique TORRES

(“PROPOSITOS” EN SU ANIVERSARIO)



por Pop HAPPENING

Si seremos grandes, si tendremos vocación de grandeza, que la propaganda de nuestros nobles productos, la encargamos a los niños. Ya que es irreversible que los niños de hoy, serán los hombres de mañana, ¿qué impide transgredir alguna ley? (para eso vivimos un tiempo revolucionario y social).

Los niños se utilizan para la propaganda desde que toman la mamadera, pero los que cobran son los felices padres que los explotan. Ellos no tienen problemas morales. Lo mismo roban una botella de cola, que aseguran que hay que tomar más leche, al precio que fijan las usinas, leche de tercera, de segunda y de primera que es la única que se puede tomar y no se puede pagar.

Un hermoso niño sirve para señalar que es una vergüenza que su papá no compre un Ford, ya que Ford donó el dinero para construir su escuela. Como la televisión es gratis y usted puede cambiar el canal cuando quiere, nos parece que debería entregarse a los niños para aumentar la audiencia que va disminuyendo por la falta de imaginación y la angustia de quienes hoy se ven favorecidos por concesiones que estarían mejor en manos de los pobres que serán los grandes de mañana.

Los niños son el gran descubrimiento de la publicidad comercial. La cámara de la especialidad está estudiando la posibilidad de substituir en la propaganda gráfica y televisiva, aprovechando la distracción de los jueces, que se ven superados por el Estado de Sitio, de todos los adultos por niños de 4 a 8 años, que desbordaban simpatía, cobran menos, no están agremiados y obligan a los padres a comprar el producto, o lloran.

Otro nene lleva a duras penas una olla a mamá y otro más asegura que la aspiradora tendría que llamarse mamá. Un bebé hace la propaganda del puré de papas que “se parece al papá”, y es un pibe el que anuncia un nuevo juguete que “revive la emoción de las pistas”, porque hay familias que no pueden concurrir a ninguno de los cuarenta hipódromos del país o anuncia la nafta de

mayor potencia, mientras otra criatura “echa a volar el avión de un dentífrico”. Son niñas de 4 a 8 años las que realizan el “desfile de la elegancia canina”. Son niños los que cambian de pasta dentífrica, y son chicos los “dominadores de pelota” y los propagandistas de los cubitos de caldo.

La vuelta de Raggio

por Rolando GARGIULO

(“PROPOSITOS” EN SU ANIVERSARIO)

Hernando — Córdoba — Dias pasados, fuimos invitados a un asado en una chacra de viejos amigos agricultores. Era el cumpleaños de uno de ellos y en el tiempo que la Parrillada se ponía a punto, recordábamos en rueda algunas cosas del pasado, amablemente. Algunos de los agricultores presentes eran arrendatarios y había también otros que hasta hacía poco lo habían sido y ahora eran “desalojados” que trabajaban de peones o a un tanto por ciento. Uno de ellos me preguntó:

exorbitantes aumentos de arriendos, miles de agricultores desalojados... todo ello trajo y trae al campo argentino, llevándolo a un verdadero desastre.

Las tierras de los agricultores desalojados por los grandes terratenientes, (casos “Las llamas”, La Morochá y demás en la Pcia de Córdoba) siguen por los latifundistas, improproductivos, llenas de malezas; las otras (casos Dalmacio Vélez, Latifundios Pasaghiá y Cia) son pobladas por vacas (Y aquí, se plantea lo que dijo hace muchos años atrás el gran Sarmiento: “Las vacas gobiernan al País...”).

“¿Digame amigo, usted antes de venir a este pueblo, de dónde era...?”

“Por qué no se siembra trigo y tenemos que importarlo? (Para vergüenza de los argentinos)”.

“Algunos tontos dicen que, al sembrarse menos trigo aumentaron otras sementeras...”

Como faltaba para el asado, mateados la charla se prolongó y recordados van a recuerdos vienen, le contesté al de la pregunta que “yo había venido de Buenos Aires, donde había nacido, y que, por falta de trabajo había emigrado al interior, hacia una panchada de años y que en la Capital recordaba que trabajaba en una casa que para llegar a ella me tenía que bajar del tranvía del Puerto que era bastante destaralado y para colmo, tenía el acoplado “obrero” todo abierto donde tanto tomaba frío en invierno, como calor en verano. Esos acoplados eran para “cuidar” la salud de los obreros que hasta las siete llegaban al lugar de trabajo, con un boleto de cinco centavos”.

“¿Esa es la realidad que algunos por oscura, o porque defienden otros intereses que no son los nacionales y pretenden “tapar” la realidad?”

“Pero el no realizarse una Reforma Agraria sería y no suprimirse los grandes latifundios improproductivos, los altos arriendos, desalojos, falta de precios compensatorios, elevados costos de producción, altos costos de las maquinarias, impuestos a troche y moche como el impuesto al patrimonio, a la tierra productiva (y no improductiva), los combustibles, el alto costo de la vida, la “electrificación” rural, las rutas pavimentadas que ya las paga el pueblo desde la época del “noble general Justo”, (y ahora además con \$ 7 por litro de nafta, todo ello va descapitalizando al campo y de ahí, esta grave situación que, al no unirse el pueblo argentino en un frente Patriótico Nacional, con obreros, campesinos, profesionales, militares, patriotas, no entregados al Pentágono, y pueblo en su conjunto, ciertos paternalistas, sin freno pueden llevarnos a una hecatombe”.

Y al decirle donde me bajaba del tranvía, como pasaron tantos años, sólo recordaba que era en “La Vuelta de Rocha”, creo que por la Boca o Barracas.

“Pero es cierto que al sembrarse otras sementeras, fue esto la causa de la menor siembra del trigo? Debemos agregar lo siguiente en síntesis:

“Al no tener precios compensatorios para el trigo la mayoría de los agricultores siembran otras sementeras que les parece que les van a recomensar sus grandes esfuerzos. Pero imaginemos que esto fuera así; ¿es en realidad una salida para el agricultor?”

Las palabras de este “ex” colono fueron como una chispa de indignación por este “nuevo” nombramiento y el de Anchorena. No vamos a proseguir con el asado y las consecuencias de un festejo de cumpleaños que por las palabras de un “ex” colono se convirtió en ardiente discusión de la situación del agro.

Sostenemos que no. En primer lugar hay en nuestro país, millones de hectáreas y clima para la siembra del trigo (grano panificable que falta en muchos países del mundo por razones de clima o extensión) y que nuestro suelo está en condiciones de producir (antes se decía que éramos el granero del mundo). Los “Salvadores” de turno no se encargaron de “destruir” esta realidad y nos llevaron a la condición de no sólo “importar trigo” sino papas y huevos, zapalitos, a \$ 120 el kilo. Un misero tomate vale casi cien pesos.

Si repetimos algunos conceptos, ello se debe a la intención que a cada argentino de verdad le penetra en el caletre la realidad de las enormes posibilidades que tiene nuestra patria de ser un verdadero país independiente, desarrollarse de verdad que es muy distinto al “desarrollismo” en boga, tratar en plano de igualdad y en beneficio mutuo con todos los países del mundo.

La verdadera situación del campo argentino Salimos a recorrer decenas de chacras. Hablábamos con los familiares de los agricultores y preguntábamos: “¿Cuántas hectáreas sembraron de trigo...?” “Miren, antes solíamos sembrar 100 ó 150 hectáreas... pero ahora, dado a la falta de precio compensatorio, hemos sembrado 30 hectáreas”. Y los que se habían arriesgado a más llegaban a 50 ó 60.

“¿Qué influyó en esto”, preguntamos. Por lo que nos explicaron, sacamos las reales siguientes conclusiones: Con la vuelta de Raggio y su “ley” 17.253 —desalojos masivos—, (Cont. en la pág. siguiente)

“aprendizaje”. En 1954 había obtenido del Secretario General de la CGT un carnet de visitador médico, gracias a la gestión de un extinto hermano que en aquel momento era legislador peronista. Cuando en 1957 ingresa en la Confederación presenta un certificado gremial de los Laboratorios Kasdorf para acreditar su condición de empleado. Al poco tiempo es apartado del hombre y lo expulsan del partido socialista. Impulsado por la codicia que le domina procura arrojarse a todo organismo del que sea posible sacar fruto. Así perteneció a la Mesa de los 32 Gremios Democráticos. Luego fue gestor principal de la organización denominada Intersindical, de tenencia opuesta a la anterior. Después integro los 10 gremios antiperonistas que posteriormente se fusionaron con las “32 Organizaciones”, dando lugar al MOU (Movimiento Obrero Unificado). Divergencias diversas entre los componentes de MOU dieron origen al MUCS (Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical) del que fue uno de sus animadores. Eto dice bien claro que el “mititante” carecía de toda ideología: ¡igual que carecía de honestidad!

El HOMBRE DE LOS MILAGROS Logrado su objetivo de apoderarse de la Secretaría General de la Federación de Empleados de Comercio, se apresuró a tomar las de Villadiego, constituyendo un triste incidente en el desarrollo del movimiento obrero. Pero al mismo tiempo, aieccionado, pues no es difícil convertir a cualquier “pico de oro” en dirigente sindical. Y mucho menos si, como March, no había militado en sindicato alguno. Solamente su audacia, su ausencia de escrúpulos, su facilidad de expresión, su habilidad para comprar hombres que se venden por menos de un plato de lentejas, junto con la candidez de los trabajadores a los que supo embaucar, pudo hacer milagro.

LA INICIATIVA La iniciativa del Banco Sindical y su realización corresponden a March con toda idea, haciendo que el ministro de Trabajo Dr. Solá, dictara una disposición de tipo compulsivo en virtud de la cual a cada empleado de comercio del país se le descontó del sueldo una determinada cantidad de dinero hasta completar lo previsto por el “craneo”. Lo posterior fue algo así como coser y cantar. Y lo curioso es que este sujeto posee antecedentes suficientes como para que el ministro Solá ni los trabajadores mercantiles le prestaran un adarme de confianza, especialmente tratándose de dinero. Solá, por su parte, le estaba agradecido, ya que cuando presentó su candidatura a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, en 1962, March colaboró en la campaña con más ardor que cualquier radical.

Armstrong le dijo a un brasileño: ¡que costumbres raras tienen los argentinos: van todos con casco blanco! comercio, dióse a la tarea de hacer amistades valiosas. Valiosas en influencias que pudieran traducirse en dinero. Hízose amigo de varios primates del radicalismo, a la sazón en el gobierno, y merced a los clásicos enjuagues “políticos”, consiguió que el Congreso en el que tenían mayoría aquellos otorgara a la Federación varias partidas por un total de 4.500 millones de pesos para la construcción de viviendas con destino a sus afiliados. Todo se realizó irregularmente. La Federación dirigida por March procedió sin previa planificación técnica; no existió control profesional en el manejo de los recursos financieros; los proyectos de edificación fueron adjudicados sin concurso, tampoco fueron aprobados por profesionales que debieran estar al frente de la planificación y, además, se asignaron a empresas sin antecedentes de ninguna clase.

No bien los 4.500 millones de pesos fueron entregados a March, apresuróse a colocar una gruesa suma en el Banco de Buenos Aires que representó para el personalmente un crecido interés, y a Pueyrredón Construcciones S.A., subsidiaria del mismo Banco, le entregó 200 millones de pesos para levantar una casa de departamentos en Acevedo y Paraguay; más tarde se entregaron a la misma firma 300 millones de pesos. Pueyrredón Construcciones quebró, la casa no se hizo y el dinero desapareció. Otro tanto ocurriría con los edificios situados en Avelleda 2696 y 2547, Ituzaingó 437, etc.

A partir de entonces Armando March empieza a convertirse en el hombre de los milagros: percibiendo de la Federación de Empleados de Comercio la suma mensual de 14.000 pesos, puede hacer viajes de placer al Brasil acompañado de su esposa y de su secretaria, habiéndose hospedado en el lujoso hotel Copacabana; adquiere la casa en que habita, en Ramos Mejía; coloca a dos de sus hijos en colegios particulares, pagando 13 mil pesos por mes; compra un departamento en la Capital Federal, calle Perú, en 2.000.000 de pesos; se hace construir un chalet, en Villa Gesell por 3.500.000 pesos; pertenece al directorio de la Caja Central de la Vivienda S.A. con un capital de 30.000.000 de pesos; forma una pinacoteca valorada en más de 250.000.000 de pesos y sus coleccionistas de pura raza obtienen los primeros premios en los concursos del Kennel Club, deporte este que cuesta muchas libras esterlinas. Además, realiza viajes a Miami por su cuenta, y es dueño de varias oficinas en la Galería Güemes. En 1949 era tesorerero —siempre su afición a las finanzas— del movimiento Popular por la Paz, y luego vocal de la Liga por los Derechos del Hombre. Mas tarde se avergonzaría de ello, especialmente en 1964, cuando en marzo de ese año viajó a España invitado por el gobierno del General Franco para participar en las deliberaciones del III Congreso de la Organización Sindical Vertical Española, viaje que aargó a Roma para prosternarse ante el Papa Pablo VI... En Buenos Aires apareció, en 1955, como “asesor de los interventores que hubo en la Federación de Empleados de Comercio, frente coronel Arana y señor Rodríguez Hernández. Allí realizó el

asistenciales, desde la Intelcción del servicio médico a los miembros de la Federación hasta la tacha, ha obtenido personalmente jugosas comisiones que otros llaman lisa y llanamente comas; el haber actuado como único comprador de terrenos para el plan de Vivienda de la Federación, le dejó asimismo muy suculentas “comisiones” de las que se apropió en lugar de entregarlas a la organización gremial compradora; la adjudicación de las obras a las empresas constructoras que él dispuso, fue otra fuente de “comisiones”, no exiguas, sus personales arrechos con Pueyrredón Construcciones S.A. también le resultaron provechosos, los intereses del depósito de \$400.000.000 de pesos en el Banco de Buenos Aires, de los que igualmente se apropió, no fueron pequeños; a este cabe agregar una “comisión” de 15.000.000 de pesos provenientes de la construcción del edificio sito en Bartolomé Mitre al 500, propiedad de la Federación, a una empresa privada. Y no proseguimos por no haber demasiado extensa la relación. He aquí un ejemplar de “viveza bien administrada

EL ACUERDO Con tan precarios antecedentes, que la SIDE y otros servicios honorarios, permitiendo —incluyendo a la Policía y al Banco Central— que Armando March se convirtiera en banquero con los 1.729.441.761 pesos sacados en forma compulsiva a los trabajadores mercantiles por orden-laudado de un ministro amigo. Esto tampoco hay quien lo explique. Lo único explicación por lo que es el desenfance del que han informado diarios y revistas con lujo de detalles, pero sin agotar el tema: un desfalte de 130.000 millones de pesos descubierto por casualidad. Se impone por razones de elemental decore una investigación exhaustiva en el Banco Sindical y en la organización gremial mercantil, así como en sus colaterales empresas Tiber, Yudián, Menfis, Mildó, Verbera, etc., con las que “trabajaba” en combinación con el Banco de su creación.

Armando March y Juan José Minichillo son los dos cerebros del “affaire”; mejor dicho, el cerebro es March; el segundo no pasa de ser un aprovechado escudero. Antes de llegar a esta fase ambos fueron enemigos acérrimos, enemigos de la que participó Augusto Vandor quien no podía ver el ascenso al Secretario de la Federación de Empleados de Comercio, Minichillo y Vandor, a fin de hacerse con el control total de esa organización, se propusieron ganar las elecciones de 1964 y a tal efecto fraguaron 500 carnets, pero March no se durmió y pudo aclararse el fraude que invalidó a Minichillo mas no por muchos meses. Al cabo de muy poco tiempo ambos hicieron las paces. March necesitaba que alguien le acercara a Perón lo que Minichillo se avino a realizar. Pretendía March que cuantas organizaciones sindicales respondían aún al exiliado en Madrid depositaran sus fondos en el Banco Sindical. Sin tener que recurrir a Perón quien ello fue el propio Vandor quien por medio de Minichillo propone a March tal cosa. Por circunstancias aequas las acciones del Lobo habían bajado un tanto en el Consejo de la CGT de Azopardo y pide a March que le ceda los sesenta votos que éste controla en el mismo consejo. Entonces March sugiere que aquellas organizaciones sobre las que Vandor ejerce influencia lleven sus fondos al Banco Sindical Mercantil. Rápidamente llegase a un acuerdo entre ambos personajes y hace cosa de cinco meses el nucleamiento gremial Loy conocido por “los 20” —Mecánicos, Sanidad, Molinos, La Fraternidad, Comercio, Trabajadores del Estado, Mecánicos, Teletipos, Avías, Gasosas, Obreros y Empleados de Educación y Marítimos, Seguro, Rurales, Fideceros, Turf, Luz y Fuerza, Calzado, Gastronómicos, Telefónicos, Bancarios, Radiotelegrafistas y Alimentación— depositaron en el Banco Sindical a plazo fijo alrededor de 450.000.000 de pesos.

Recientemente, March, Minichillo y López Rega, secretario personal de Perón, viajaron por Alemania al objeto de gestionar para el Banco Sindical un préstamo de 15.000.000 de dólares, a cuyo fin buscaron el apoyo del madrileño. No lograron nada, pero efectuaron gastos por 20.000.000 de pesos, según consta en la documentación del mencionado Banco.

LOS PROPIETARIOS DEL BANCO SINDICAL Durante los aumentos fijados en las convenciones de 1964, 1965 y 1966, los empleadores retuvieron al personal los correspondientes a un mes de sueldo con destino al Banco Sindical que se desempeña en un edificio de la Confederación, valorado en 320.000.000 de pesos. Quiere esto decir que la circuntancia de haberse integrado el patrimonio del citado Banco con los fondos de los trabajadores mercantiles —1.729.441.761 pesos— convierte a éstos en accionistas propietarios del mismo. Pues bien esta singular Banco no ha distribuido una sola acción entre sus propietarios, jamás dio a conocer una Memoria, ni ha realizado una asamblea de accionistas ni siquiera para constituir el directorio.

Por otra parte, el Banco Sindical pertenece tan sólo hasta la fecha a cuatro privilegiados dueños: Armando March, Juan José Minichillo, Roberto Pifarre y Andrés Juan. Al extremo de que si alguno de ellos tuviera la mala fortuna de fallecer —ahora que tan de moda está el infarto— sus herederos tendrían participación inmediata en los bienes del Banco. Los que aportaron el patrimonio o capital carecen, hoy por hoy, de todo derecho, pese a ser ellos los verdaderos dueños.

De la audacia y paranoia inconsciente de Armando March da idea el hecho de haber recibido, en



INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

por Horacio CARDENAS

LA ingerencia directa de los organismos de seguridad norteamericanos en los problemas universitarios se ha convertido en un hecho usual. Prueba de ello es el informe que elevara al Congreso de los Estados Unidos, Edgar Hoover, Director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), referido a “la violencia en las universidades norteamericanas” y a la actitud de las autoridades frente a los reclamos estudiantiles. Hoover planteó ante el Congreso que las investigaciones del organismo a su cargo revelaban que “las actitudes estudiantiles están siendo alentadas por funcionarios docentes notorios por su blandura, que temen reprimir energicamente a los estudiantes extremistas” a la vez que trataban la acción de sus agentes designados a esa tarea. Sostuvo Hoover que la mayor responsabilidad por los desordenes corresponde a la tenencia de las autoridades, “muchas de las cuales parecen incapaces de distinguir las protestas legales de las ilegales, existiendo funcionarios contemplativos cuya actitud pasiva no solamente ha servido para magnificar problemas, sino para alentar mayores demandas y ulteriores desordenes”. Subrayó Hoover que “esta claudicación del principio de autoridad en quienes son sus naturales destinatarios, alienta la acción de los estudiantes en la conquista de sus exigencias” lo que ha venido a complicar la tarea del FBI. Finalmente exhortó a las autoridades universitarias y a los otros centros de enseñanza a adoptar energicas medidas contra los estudiantes extremistas hasta lograr su expulsión de los claustros.

Por ejemplo, el interventor en la Facultad de Derecho de la UNBA, luego de asumir sus funciones, respondía a la requisitoria periodística afirmando: “Mantendré el principio de autoridad. Antes de tomar decisión sobre los centros estudiantiles quiero saber el origen de cada uno de ellos, quiénes son sus dirigentes y qué papel han asumido en los últimos sucesos”. Propongo, además, normalizar la vida en la Facultad a través de partidos de rugby y con el funcionamiento del gimnasio.

Al ser interrogado por los periodistas con motivo del hecho, el doctor Durrieu manifestó: “Hace tiempo que se debía haber allanado este foco subversivo”. Al preguntarse si el procedimiento se debía a que los alumnos habían colocado carteles que transcribían artículos de la Constitución relativos a las libertades individuales, respondió: “No se si existía algún cartel que transcribiera artículos constitucionales. De todos modos esos carteles había que sacarlos, cualquiera sea su contenido”.

Para participar de diversos congresos médicos, a mediados de setiembre partió a Estados Unidos el Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Según voceros oficiosos, el doctor Santas tendría intenciones, además, de “estudiar in vivo otros sistemas universitarios” y “dialogar con sus colegas de EE. UU. para agilizar el intercambio de experiencias”. Urgidas por el FBI para intensificar la represión ideológica y física en los claustros, singulares serán las “experiencias” que pueda recoger de las autoridades universitarias norteamericanas el rector de la UNBA.



“Se lo dejo a ese precio porque es el día de la madre”. “Como es para él, esperará al día del padre”.

Siempre atentos a considerar a los EE. UU. como “principal exponente de la Civilización Occidental”.

1968 del presidente del Banco Municipal contador, Montero Ruiz, dos créditos por un total de 750 millones de pesos, por opción, por parte de éste, a quedarse con el edificio de Florida y Sarmiento si al cabo de seis meses dicha suma no era devuelta. Y no lo fue, no demorándose Montero Ruiz en comunicarle a la Confederación que el mencionado edificio pasa a poder del Banco Municipal, de acuerdo con la carta intención suscripta por March. Naturalmente, en seguida recibió un comunicado de la Confederación según el cual, ni el señor March ni ningún otro afiliado, no importa el cargo que desempeñara, esta facultado para enajenar bienes de la misma, tal como lo establecen los estatutos, sin previo congreso general de la organización. Lo curioso es que el crédito otorgado estaba destinado a ser distribuido para fines sociales entre los organismos componentes de la Confederación, ninguno de los cuales ha recibido un solo peso. De los 750 millones de pesos entregados por el Banco Municipal, March llevó al Banco Sindical 400.000.000 de pesos. Ni esta suma ni del resto figura dato alguno en los libros de la Confederación que fue a la que se hizo el préstamo

¿DONDE ESTA MARCH? Llegó el día de la inauguración del Banco Sindical, que fue el 29 de octubre de 1968. Gran fiesta. Dirigentes sindicales de Azopardo —a los de Paseo Colón no se los invitó—. El ex ministro Solá y el ex Subsecretario de Trabajo German López. El presidente del Banco Interamericano, doctor Felipe Herrera; el presidente del Banco Central, doctor Real. No faltó la bendición de monseñor Segura ni a presencia de monseñor Caggiano y a continuación el discurso de March que fue, lógicamente, muy aplaudido. Tampoco faltaron para ser colorido al acto uniformes militares de altas jerarquías. A ninguno de aquellos especuladores financieros enredados en un galimatías jurídico-laboral de paldre y señor nuestro se le ocurrió

SOUTH COUNTY ART ASSOCIATION
Helme House, Kingston, Rhode Island

Group Exhibition of paintings through the cooperation of the
YELITZA INTERNATIONAL GALLERY OF ARTS, NEW YORK
September 11 to October 5, 1969

AARON LIPITZ

Paintings in oil. An Argentine national who came from Poland in 1914. His works are part of the permanent collection of the Museum of Buenos Aires and other South American Museums.

ELVIRA SOLARI

Monocopy. An Argentine painter and teacher at the National School of Buenos Aires, Argentina. She has exhibited at the National Galleries of Santa Fe, Mar del Plata, Rosario, Córdoba, Montevideo and Bahía Blanca.

Dos eminentes pintores argentinos, Elvira SOLARI y Aaron LIPITZ exponen en estos días en New York, donde seguramente cosecharán las buenas críticas que sus excelentes obras, tantas veces elogiadas en estas columnas, merecen por su sensibilidad y belleza



por S. HOROVITZ

TIRO DE GRACIA

TIRO DE GRACIA, de Ricardo Becher, junto con *The players* vs. los ángeles caídos de Fisherman son las obras hasta ahora estrenadas del llamado "grupo de los 5" proveniente de cine publicitario (siendo las restantes *Mosaico*, de Paternostro —que vimos en privado— *El señor Lamaglia y señora*, de Dellatorre, y *El proyecto*, de Stanguaro. De las tres que conocemos, es la mejor, porque a pesar de sus defectos —que los tiene— hay una calidad formal y cierta madurez conceptual para la aproximación a una realidad nacional como para que, a partir de ella, se pueda tomar en consideración a Becher, polemizar, estar o no de acuerdo con él, pero juzgándolo como a un autor de una obra real y digna de respetar. Toma como eje a un grupo de jóvenes, de procedencia no especificada, pero que en general pertenecen a la pequeña o gran burguesía, a estudiantes universitarios, publicitarios de TV... que manifiestan apartarse de la sociedad, en señal de rebeldía. "Rebelde" que se traduce en vivir desintegrados de la misma; en no trabajar (y cuando lo hacen, en mascararlo como si fuera algo misterioso, casi un delito); en dejarse largas melenas, bigotes y barbas; en vivir en ciertos bares (*Moderno*, por ejemplo), junto a interminables tazas de café o vasos de whisky, cerveza o vino, y entre copa y copa, filosofar, hablar y hablar de la "revolución" que hay que hacer, porque todos quieren cambios, desprecian las estructuras convencionales y sus valores, negándose la vigencia. Lo cual es cierto. Pero nada más que hablando, porque no saben de qué, ni para qué, ni como se hace lo que dicen. Posiblemente sinceros, pero absolutamente ignorantes de cuál debe ser el auténtico sentido de "rebeldía". Porque carecen de una base de apoyo cultural e ideológica. Porque parten de posiciones ideales, no de las condiciones reales. Y todos tienen una activísima vida sexual, a la cual no admiten retaceos, porque significaría ser reaccionarios retardatarios. Este clima particular, probablemente haya sido trasladado en una corriente de irracionalidad que se conoció en París, Londres, Roma, Nueva York, Los Angeles... adoptando nombres y modalidades distintas en cada lugar, ligado a la corrupción, violencia, drogas, a dejarse estar. Es imposible negar o desconocer que se ha ensañado de una parte de la juventud argentina. Sin olvidar que siempre hubo disconformismo y la juventud su más ideal receptora.

Becher se propuso captar esa realidad y lo ha hecho sin desviarse de su meta. Con objetividad, sin proponer soluciones, sin insertar cartones de moralismo, ni mucho menos con el mensaje didácticamente sobreadregado. Obli-

ga al público a pensar, a analizar el sentido de esas vidas y a tomar partido. Se limita apenas a marcar dos claves en las que desliza una posición opuesta, un sentido pleno de la responsabilidad que le cabe al individuo que vive en una sociedad de la que depende y sobre la cual debe ejercer su influencia. Esas claves son: el español republicano, amigo del padre de Daniel —muy bien compuesto por Juan Carlos Gené— para hacerle comprender el sentido de responsabilidad que tuvieron los que no hablaron, sino participaron en la guerra española, que era la de ellos. Y Quique, el único sensato y lúcido, que muere en un incidente en la Universidad. Y esa muerte gratuita es el tiro de gracia que sacude a Daniel y la hija en el comienzo —quizá— de una toma de conciencia.

El error de Becher es no haber profundizado los caracteres que lanza a la pantalla, pese a que participa él también en ellos, y en no haber separado las distintas vertientes de esos seres, razón por la cual llegan a confundirse entre sí, a convertirse en la suma de igualdades y no en la multiplicación de individualidades, determinando que en ciertos momentos se hagan reiterativos, monótonos. Es un defecto de construcción dramática, probablemente por insuficiencia en la preparación de un indispensable guión; por falta de claridad en la intercalación de flash-backs con los que Becher intenta enriquecer la vida interior de sus criaturas, y por la influencia impresa por la forma de cine publicitario de la que proviene. Esto es innegable y tanto, que determina que *Tiro de gracia* no sea una obra perfecta, pero sus méritos superarán a sus defectos, con sus debilidades, sus desequilibrios, su inexperiencia, es un film digno, importante que intenta —y logra en buena parte— desenvolver un aspecto de la realidad argentina contemporánea, que obliga a considerar seriamente a Becher como una de las propuestas para el cine argentino más maduro, más auténtico, más trascendente. Y esto solo ya es valioso en los momentos actuales de nuestro cine, cuando se pretende que "Viva la vida" sea un modelo de lo que debe ser nuestro cine.

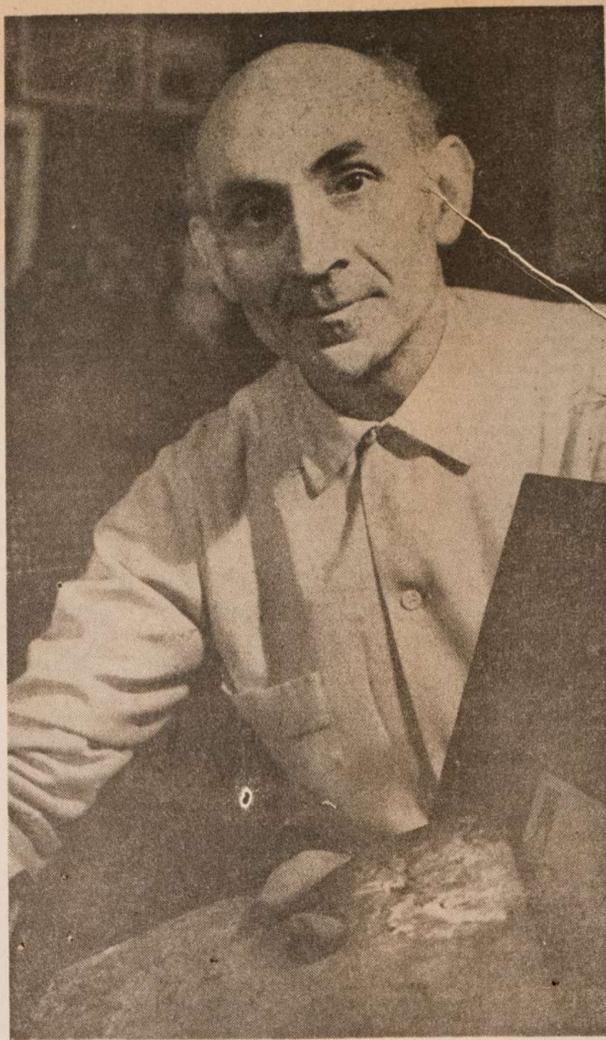
Cinematográficamente es una obra lograda. Muy buena la fotografía; posee un ritmo rapidísimo dado por un montaje corto; los diálogos, algunos muy crudos, impresionan por parecer espontáneos, funcionales e integrados a la personalidad de quienes lo dicen: en cuanto a la interpretación, pese a no haber casi actores profesionales llama en general la atención la autenticidad con que juegan sus papeles, como si fuesen propios

LOS SECRETOS de Ruben Vela

En una primorosa y original edición de Editorial Sudamericana, acaba de aparecer "Los Secretos", de Rubén Vela. Es un libro de poemas en prosa y poemas de frases cortadas por la agitación y la angustia. Un libro extraño. El poeta reacciona agresivamente contra la facilidad. No encuentra fuera de él motivos de inspiración. No quiere partir de la receta. Llama a sus congéneres "los poetas jornaleros, a sueldo en el ejercicio de su profesión". Por momentos hace el efecto de esos volatineros que echando por la boca un buche de petróleo, simulan echar llamaradas. "Oh, ciudad, yo soy el asesino".

Es un impulsivo ardiente, pero la idea de la muerte lo contiene y en ella desembocan todas sus aventuras. "Con tu medio corazón fuera del pecho, te angustia un deseo de eternidad. Sólo ahora comienzas a comprender tu muerte." El poeta se rebela dramáticamente, contra la vida, a veces, inconscientemente. No tiene ninguna preocupación porque le comprendan. No es ese su problema sino el de entenderse (hallarse) a sí mismo. Su vinculación no es para compartir belleza, sino angustia. Acaso para conocer su soledad. Pero sus "secretos" lo contradicen. Está con todos, inclusive con su corona de muertos que no eligió, que más bien lo eligieron a él porque adivinaron que su violencia escondía la timidez de su alma, en su búsqueda constante de la pureza y la perfección. Prefirió independizarse de la forma y le lleva al lector esta agua vertiente en el cuenco de la mano. J. A. L.

EN LA GALERIA DE PINTORES ARGENTINOS DEL TEATRO DEL PUEBLO HAY MUCHAS NOVEDADES. — VISITELA DE LUNES A VIERNES — MAÑANA Y TARDE— DESDE LAS 10, DESDE LAS 16.30. ● PONGA SUS PAREDES EN UN NIVEL DE CULTURA.



RAUL SCHURJIN (Fotografía de Nanny Roitman)

SCHURJIN

por Eduardo JOUBIN COLOMBRES

La muestra de cincuenta trabajos que presenta R. Schurjin, en la Galería Argentina de Paraguay 1312, es la más completa realizada hasta ahora y nos pone en contacto directo con lo más ponderable de la pintura argentina de hoy: la inspiración americana de su creación, la fuerza indígena de sus figuras, ojos de cántaros agrios, llenos de silencio y llanto, manos de piedra morena, rostros de nogal oscuro con atavíos donde el color amarillo es olvido y miseria, andrango de hilos selváticos, desnudez de agua litoral, Schurjin penetra en la esencia del alma americana, y así nos da testimonio en "Maternidad", en "Hermanas Costeras", en "Exodo" y en "Costera con tacho". Su poder de claridad luminosa nos recuerda el impresionismo de Claude Monet con esa atmósfera de irrisaciones donde el volumen ocupa la vida con sus elementos cromáticos entre el cristal amarillo golpeado y cobatido por la noche abrupta de la injusticia humana. Schurjin nos muestra

el alma criolla como expresión de la pureza del pueblo entre la magia del paisaje con sus caballos de luces y la sutileza subjetiva de un pensamiento acosado de secretos. Sus utensilios de barro con la presencia del agua son símbolos de antiquísimas tradiciones populares, formas vitales de una jerarquía estética que deviene entre paisaje y figura. La realidad se expresa en su opulenta variedad como una agonía crepuscular paradójicamente romántica. Las lágrimas de las figuras de Schurjin es el dolor de las espigas convertidas en ácido, es el río de jazmín que llora con agua de primavera, es la pasión secreta de muchos ídolos muertos y enterrados en el panteón litoral donde nacen sus costuras. La pintura de Schurjin es la turbulencia genial y terrestre del hombre americano que llega con la luz y la sombra de "El hongo y la rosa", porque sobre la muerte de Hiroshima está creciendo la rosa roja del nuevo día.

CONDOU

La presentación de óleos de Bernardo Condou en la Galería de Pintores Argentinos del Teatro del Pueblo, Diagonal Norte 943 viene a testimoniar con creces la disciplina renovadora de este artista cuyas obras muestran calidad indiscutible, no sólo porque sabe extraer experiencias de su oficio, sino que traspane altas soledades y tesitura de superficies para adentrarse en un colorido personal con algo de su siempre, quizás sea porque le crecen desde sus ojos, esa quemazón de su alma, que es fuego en el centro y hacheros en la selva. Condou soluciona los problemas del color con la luz fulgurante que despiaca en los verdes espesos y en los azules oscuros. Limpidez de cielos, sombras de calles y vibración tur-

ones de fachadas son logros maravillosos de "Los Tirados". Condou trabaja con seriedad y pasión el dibujo y el color, sabe diluir la composición en los planos correspondientes para colocar las estructuras expresivas. La trílogía de noches azules: "Amanecer, Atardecer y Noche en el médano", es un claro ejemplo de esta expresividad. Vemos también que las oposiciones cromáticas ocupan un rango personal en "Tango" y "Chango", temas populares resueltos con gamas de perfecta composición. Condou se inspira en el pueblo y en los problemas urbanos del proletariado; "Acarreando agua" sintetiza los escalones triangulares del hambre, el aullido con lágrimas de los perros que merodean villas miseria, en esas heridas de muerte. Condou pone luz en los rostros con tristeza, ilumina árboles y tinieblas con claridad vibrante como en los "Hacheros" y "Mañana en el bosque". El movimiento ocupa planos de vertiginosa vibración. Las gruesas hojas de los árboles aparecen como pequeñas lámparas diseminadas en el lodo del suburbio. La pintura de Condou es una luz que tiembla ilumina y resplandece entre árboles espesos, caminos oscuros, abiertos por el arado, y casas negras que destallecen con su muerte diaria.

E. J. C.

EL TEATRO DEL PUEBLO HA SUSPENDIDO SUS FUNCIONES PARA PROCEDER AL MONTAJE DE LA TEMPESTAD DE SHAKESPEARE PRONTO DAREMOS LA FECHA DE ESTE ESTRENO ABSOLUTO PARA BUENOS AIRES.

COPLEDAL DEL TIEMPO NUEVO

de Roque Noretto

EN Rosario, la ciudad que florece en poesía, en medio de la contienda, acaba de aparecer "Copledal del tiempo nuevo", de Roque Noretto, que recoge con amor el mensaje de José Pedroni, en coplas de una limpidez de agua surgente.

Digamos en primer término que el gran mérito de Noretto es que ha sabido mantener intacta la altísima jerarquía del género. Son coplas de una pureza inmaculada, sin retazos, ni postizos, calzadas con suavidad, y comodidad en el molde de la copla, sin retorcimientos ni angustias. El trabajo del artista no se ve. Semejante al ave que desgrana su trino desde la fronda, desde este libro, pequeño de medidas, pero trascendente, Noretto pone su arvequilla en la cerbatana y dispara su copla con fruición, para herir zonas recónditas donde la bala de amor puede destruir, pero no crear como la poesía.

Su filosofía respira salud: "Poco me importan mis canas / y el tiempo que ha transcurrido; / de tanto andar en la lucha / estoy rejuvenecido".

Y por momentos se profundiza y expresa: "Porque conoce su vuelo / canta el pajarito en la rama. / No te importe la injusticia / ¡La libertad tiene alas!" Es decir: No te desaliente lo injusto, la libertad será alcanzada. No esta libertad, que es sólo nominal y se detiene no en el derecho de los otros, sino en el cerco del privilegio que ahoga con su ciego egoísmo toda posibilidad de bienestar.

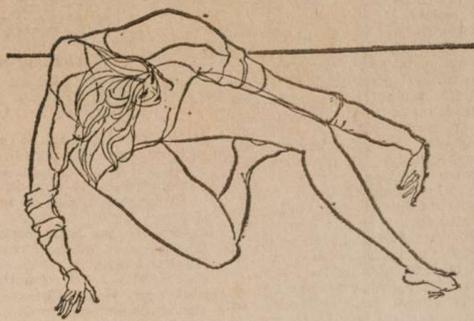
La copla, con su carga de sabiduría, didáctica, simple, es la alegre y cantarina guía popular. Hay que prestarle atención. No solamente los de abajo, sino los de arriba que necesitan más esclarecimiento. "La prepotencia se apoya / en la fuerza y en las balas / Pero no ha de ser eterna... / En una de esas resbala".

El libro, editado por "La Rosa y el Río", ha sido ilustrado por Guillermo Fernández de Gamboa y contiene un feliz retrato del autor, de mano maestra, de la artista Florencia Aláñez, que reproducimos por considerarlo una obra de arte. — J. A. L.

OBRAS DEL PINTOR ARGENTINO

ENRIQUE MONACO

EXPOSITOR EN LATINOAMERICA Y EUROPA



15 DE OCTUBRE DE 1969 • HORAS 19.30

GALERIA DEL PALACIO DE BELLAS ARTES
SALA INTERNACIONAL MEXICO D. F.



INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Desde el 15 de octubre expondrá un conjunto de sus obras en México, el pintor argentino Enrique MONACO, invitado por el Instituto Nacional de Bellas Artes, en la Sala Internacional del Palacio de Bellas Artes de Ciudad de México, donde están ubicados los grandes murales de Diego Rivera, Orozco, Siqueiros y Tamayo, y los precursores del arte plástico mexicano



por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

...Y EL MUNDO QUE?

EN el Teatro Colonial se estrenó "...Y EL MUNDO QUE?...". Drama en tres actos basado en la novela de Anna Langfus "La sal y el azufre" que obtuvo el premio Goncourt. Y que ahora conocemos en la libre adaptación de Max Berliner. La autora nació en Lublin (Polonia) y en la segunda guerra mundial formó parte del movimiento de resistencia contra el invasor alemán. Detenida por la Gestapo fue encerrada en la prisión de Plock.

La obra es un documental sobre los vejámenes padecidos por los judíos durante la ocupación nazi. En el drama como en la novela hay una tesis central dominante: todo el panorama ideológico: "todo juez que perdona a un criminal nazi, es a la vez un nazi criminal".

Con esa agudeza que da lo vivo se abre el trabajo cuando las bestias pardas golpean la puerta de un hogar judío. Esos golpes acompañan a todo el desarrollo involucrando su cuota de inseguridad hasta culminar en la angustia llevada al rojo de la desesperación en la cual la muerte aparece como un bien apetecido.

El clima de esos años permitieron que los nazis se introdujeran en las casas, se llevaran a sus muertos sin orden especial de la justicia ni de ninguna autoridad ni por delito alguno, también fueron los tiempos en que quienes eran arrancados de sus familias desahucados en el mayor misterio porque las bestias gozaban de impunidad y tenían las manos libres para disparar sobre quienes no les eran arduos.

Este desenredo de la brutalidad llevó algunos judíos a querer salvar su piel a cualquier precio "cometiendo todas las bajas para sobrevivir" al punto de adoptar actitudes colaboracionistas y formar parte de "comités judíos" al servicio de quienes pretendían "asegurar el orden" de los cementerios. Otros judíos, tal vez los más viejos, manifestaron indiferencia pues no se dieron cuenta del gran peligro. Hasta aquí la obra esquematiza —horizontal y verticalmente— las distintas imágenes del núcleo judío en estampas de gran color, con luces y sombras.

En la segunda parte A.L. hace

una exégesis magnífica del carácter del oficial nazi y todas sus variantes. En él se dan como rasgos comunes el sadismo y su correlato de afeminamiento, toda clase de anomalías, la degradación hasta el alcoholismo. Buen ejemplo es el alto oficial nazi que se siente chauvinistamente "alemán" para cumplir el castigo que le impusieron sus superiores. Hay en la obra una escena tremenda que detalla con brillantez como puede ser esta clase de individuos; me refiero a esa en la cual uno de ellos manifiesta su gusto por la música ensañando al mismo tiempo dos fotos de la novia lejana y la de una familia judía que liquidó sin el menor escrúpulo.

La singularidad del drama la belleza de su contenido y forma y el verismo de todo cuanto nos dice hace que pase por alto la pesadez advertible en el tercer acto que atribuyo a sus orígenes novelísticos. También puede ocurrir que Max Berliner haya creído necesario cierto detenimiento, no tanta velocidad en las secuencias para que no adentremos en esa tragedia moderna y nos sintamos juzgar con ella... Lo cierto es que se cumple el objetivo anotado en el original programa y que transcribo: "rememorar las conciencias adormecidas de los hombres y mujeres de este país, para que no olviden (como no podemos olvidar nosotros), para que sepan —los que quieran darse cuenta de ello— el peligro latente que sigue amenazando a la humanidad con el neo-nazismo (que está allí, agazapado, en Alemania y también en la Argentina y en otros países del mundo), y como una alimaña está dispuesta a lanzarse de nuevo sobre los judíos en la primera oportunidad propicia" (L. Kardiner).

Los principales papeles protagónicos a cargo de Jorge Seres (Jacques) y Raquel Lebeas (María) fueron cubiertos con gran solvencia dramática. El resto del elenco advirtió con estudio todas las sutilezas del texto lleno de matices.

Lograda la escenografía de autor anónimo pues su nombre está borrado en el programa.

Correcta la dirección de Max Berliner.

SEBASTIAN

de Guillermo Garro Auderut

Juárez Editor difunde "Sebastián", de Guillermo Garro Auderut. Es una novela de unas 300 páginas que incorporó esta vez en forma definitiva al autor de la "Torre de Babel", y de ese denso y sustancial libro de poemas titulado "Cantos esenciales", donde aflora su agudeza y su sensibilidad. Tuvo que ser descubierto por lectores-jurados europeos para que aquí descubriese la fuerza narrativa de este cuyano, que pasa a la primera fila de los novelistas argentinos, por derecho propio.

Tres son los caracteres que lo descubren: su sultura de narrador, su coherencia y su talento para seguir la línea psicológica y emotiva de sus personajes, no todos detallados del mismo modo. Parecería que Garro Auderut sobre una trama corriente, desplegada, con absoluta objetividad, bordara primorosamente un tramo de la vida adolescente de Sebastián, aso-

mándose intermitentemente al interior de su alma. El drama, pues, no está en los hechos, quizás demasiado frecuentes para lograr el interés del lector, sino en la peculiaridad del personaje al tomar contacto con ellos. El lugar, con ser una nota de atrayente colorido —playa, mar, pescadores— quedan como esfumados y aún el resto de los personajes sólo cumplen con su propósito de servir de referencia al desarrollo del dramático episodio del adolescente cuyo nombre da el título de la novela.

Tenemos la seguridad de que Guillermo Garro Auderut está en condiciones de darnos buenas novelas, género que por sus notorias dificultades no tiene los representantes que la ansiedad del lector requiere, pues los que se destacan proceden a un hermetismo simbólico que no llega a la comprensión general.

L. A. S.